EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890

N.º REFUNDIDO 1.695

REDACCION Y ADMINISTRACION
BERRUGUETE, 3 Y 5, PRIMER PISO
TELEFONOS, 6 Y 526

PAGO ANTICIPADO
APARTADO DE CORREOS, 17
SUSCRIPCION, 8 PESETAS AL MES

JUEVES 25 JULIO 1946

EDICION MADRUGADA
40 céntimos

La Fiesta Nacional Argentina

Buenos Aires.—El Presidente de la República, general Perón, con los miembros del Gobierno, altas autoridades y Cuerpo diplomático, preside el desfile militar que se celebró con motivo de la Fiesta Nacional Argentina.

La quinta explosión atómica

El agua se elevó a 600 metros de altura

La bomba estalló a las 11,35 (hora española)

CONFERENCIAS DE BLANDY

Frente de Bikini, 24.— El vicealmirante Blandy ha celebrado conferencias con los meteorólogos y otros consejeros técnicos. Docenas de barcos se alinean en el horizonte al Este de Bikini, cuya laguna tiene una tranquilidad siniestra. El personal especializado ha colocado ya la potente bomba atómica a bordo del buque desde el cual será sumergida antes de provocarse la explosión.

Otros técnicos proceden a la colocación de cámaras fotográficas y diversos aparatos registradores. La hora exacta de la explosión depende de los vientos y nubes. La lluvia no perturbaría mucho la explosión, pero impediría la observación desde el aire y desde los barcos anclados a distancia.—Efe.

NO SE UTILIZARON CABRAS

Atolón de Bikini, 24.—En la segunda prueba de la bomba atómica no se utilizan cabras. Sólo hay veinte cerdos distribuidos en dos barcos y doscientos ratones «controlados» en cuatro navíos. En la primera prueba, sólo murió el 25 por 100 de los animales afectados.—Efe.

LA BOMBA SUMERGIDA

Atolón de Bikini, 24.—La bomba atómica que estallará esta noche ha sido sumergida en el lugar designado por el mando. En la operación han intervenido numerosos hombres de ciencia y técnicos de la Armada norteamericana.—Efe.

LO QUE SE CALCULA SOBRE EL AGUA QUE ELEVARA

Atolón de Bikini, 24.—En unos doce millones de toneladas de agua se calcula el líquido proyectado desde la superficie cuando estalle la bomba atómica, según el catedrático de Hidráulica de la Universidad de California, profesor M. P. Obrien.—Efe.

EL REY DE BIKINI LLEGA PARA PRESENCIAR LA PRUEBA

Frente a Bikini, 24.—El Rey de Bikini podrá ver los efectos de la explosión de la bomba atómica produce en la isla de la que es soberano.

Llegó en avión el martes procedente de la isla de Rongerik, a las que han sido trasladados él y sus 166 súbditos. El Rey contemplará la prueba vestido con un uniforme de la Armada norteamericana y zapatos negros. Oficiales yankis le han regalado una pluma estilográfica como recuerdo de la prueba.—Efe.

TODO ESTA PREPARADO

A bordo del «Mac Kinley» en Bikini, 24.—En vista de que los meteorólogos han pronosticado para hoy buen tiempo y cielo despejado, el almirante Blandy ha ordenado la evacuación de las unidades que en la laguna de Bikini han intervenido para preparar la prueba de la quinta bomba atómica.

El almirante Blandy ha informado que la prueba submarina se efectuará a las 8'35 (hora local) de mañana jueves, siempre que las condiciones atmosféricas no lo impidan.

Añadió que catorce horas antes conferenciará con los meteorólogos y técnicos aéreos.—Efe.

A PESAR DEL TIEMPO SE REALIZARA LA PRUEBA

Atolón de Bikini, 24.—El tiempo está nublado. No obstante se efectuará la segunda prueba con la bomba atómica, según declaraciones hechas por el vicealmirante Blandy.

En el caso de que empeorara el tiempo, la prueba se irá aplazando de media en media hora, con el fin de aprovechar la primera oportunidad.—Efe.

LA QUINTA EXPLOSION ATOMICA

En aguas de Bikini, 24.—Urgente —La quinta bomba atómica que se ha usado hasta ahora, ha estallado bajo la superficie del agua. — Efe.

San Francisco, 24.— La segunda prueba de la bomba atómica—la explosión submarina—ha sido realizada en la laguna del Atolón de Bikini a la hora prevista, 23'30 de la noche, hora española.—Efe.

EL AGUA SUBIO A 600 METROS DE ALTURA

Nueva York, 24.—Un mensaje del almirante Blandy comandante de las fuerzas encargadas de las pruebas de la bomba atómica en el Atolón de Bikini, dice que la bomba estalló exactamente a la hora fijada: a las 8'35 de la mañana del jueves día 25, según hora local, equivalente a las 23'35 del miércoles 24, hora oficial española. Según otros mensajes inmediatamente después de estallar la

(Conutinúa en última plana)

El aniversario de la muerte de Onésimo Redondo

ONESIMO REDONDO

Valladolid, 24. — En la iglesia de Santiago Apóstol se celebró una misa aplicada por el eterno descanso del Fundador de las JON-S castellanas, Onésimo Redondo, con motivo del X aniversario de su muerte, y dedicada por la Jefatura Provincial del Movimiento y el diario «Libertad», fundado por Onésimo. En la presidencia figuraban el jefe provincial del Movimiento y gobernador civil, señor Romojaro el subjefe provincial del Movimiento, jefes de servicios, autoridades y numerosos camaradas. También se hallaban preesntes el director de «Libertad» y los redactores y personal de talleres. Los asistentes a la misa se trasladaron después al cementerio para colocar flores en el mausoleo que guarda los restos de Onésimo Redondo.—Cifra.

EL HIJO DEL TRUENO

LA FIESTA DE SANTIAGO APOSTOL

Santiago el Mayor, tabla pintada por Rubens, existente en el Museo del Prado, de Madrid.

¿Que Santiago no estuvo nunca en España? Cierto es, como el Padre G. Villada dice, que: «los argumentos aducidos en contra del viaje de Santiago a España no son tan apremiantes que obliguen a un espíritu imparcial a negar la veracidad de la tradición, y los aducidos en pro se remontan los dudosos al siglo IV y los ciertos al VII. Verdad es que, documentalmente, en el riguroso plano de la crítica, es difícilmente demostrable el hecho de la evangelización de la península por el mayor de los hijos de Cebedeo, pero en el terreno humano del sentimiento y del entusiasmo nacional Santiago ha presidido los fastos de nuestra Historia y su conmemoración entre nosotros ha tenido una espléndida realidad efectiva, desde los más lejanos tiempos de la alta Edad Media. Y los historiadores, los aristarcos idólatras del dato, deba saber que a los pueblos los mueve y los conmueve profundamente la tradición de boca en boca y aún la misma leyenda; y, sin embargo, ni estudian, ni interesa, ni vibran ante el hallazgo y la depuración del dato alquitarado y puro.

Algo se nos contagió, es cierto, del «celo de la Casa del Señor» que hacía pedir a Santiago que lloviera fuego del cielo sobre la separatista Sama-

(Continúa en tercera plana)

El Caudillo recibe a una Comisión del Sindicato de Agua, Gas y Electricidad

Testimoniaron a S. E. la inquebrantable adhesión de los productores

Madrid 24.—Esta mañana, en el Palacio de El Pardo, S. E. el Jefe del Estado recibió en audiencia a la Junta Directiva del Colegio Nacional de Veterinarios, presidida por el Sr. De la Torre y el vicepresidente de la misma y director general de Ganadería, Sr. Carbonero, los cuales en nombre de cinco mil veterinarios españoles, expresaron al Caudillo su mas inquebrantable adhesión, significándole que estaban firmemente dispuestos a laborar por la mejora del agro español.

Su Excelencia les estimuló a que lograran este extremo, garantizándoles la mayor ayuda del Estado español en este sentido, ya que tan importante es la misión que tienen a su cargo.

Seguidamente el Generalísimo recibió a una nutrida comisión del Sindicato Vertical de Agua, Gas y Electricidad, presidida por el Jefe Nacional, Sr. Nieto Antúnez. Este expresó a S. E. el testimonio de la inquebrantable adhesión de los reunidos, aún mejor, de completa identificación con los principios que informaron nuestro Movimiento, estando todos dispuestos a velar porque no se agoten las fuentes productoras de riqueza, y en las que tan principal parte toman las fuerzas que presen-

(Continúa en última plana)

PERFIL DEL DIA

Forja de juventudes

El Caudillo en sus más recientes declaraciones al director del diario «Arriba» ha reafirmado su fe en Dios, en España y en la juventud.

Este fervor y esta esperanza que el Caudillo ha demostrado siempre por nuestras juventudes es uno de los sentimientos más ardientes de Franco, el hombre que supo forjar la victoria en la guerra y ha de saber ganar contra todas las dificultades la gran batalla de la paz.

La juventud, en efecto, es la mejor reserva de la Patria. Por eso el Movimiento cuida especialmente de forjar y templar en el amor y servicio de España a una juventud fuerte y unida. Un elemento vital en esta tarea formativa son los Campamentos que en toda España tiene instalados el Frente de Juventudes.

El Movimiento creó para nuestras juventudes una Organización especial que los encuadrase y les diese la disciplina y la fe de que carecían, y estos campamentos son la cátedra firme de ese modo de ser del Frente de Juventudes que tan bien cumple su elevada misión.

En el campamento se lleva a cabo una verdadera educación, completa, total y cumplida con alegría noble y sana. Son escuelas, donde se unen las regiones, hermanan los municipios y desaparecen las fronteras de clases para formar «un solo camarada».

La atmósfera castrense de estos campamentos dota a los muchachos de la fuerza y entusiasmo necesarios para la lucha contra las fuerzas hostiles a una auténtica transformación de la conducta y de la vida individual. Es bien sabido que toda ulterior transformación social, para ser de auténtica superación, habrá de iniciarse con la arrolladora fuerza del ejemplo juvenil, que imponga, en un constante esfuerzo, sin desmayos en la empresa, la técnica de un estilo extraído de las más sanas esencias cristianas y españolas. Nadie ignora que para sentir estas nobles ambiciones de perfeccionamiento, es indispensable sentir a Dios muy hondo y amar a la Patria hasta el sacrificio, y para aprender estas virtudes no hay escuela mejor que los campamentos de verano.

El espíritu religioso que impregna toda la vida militar del campamento; la fortaleza adquirida por la vida sana en contacto con la naturaleza y la práctica ordenada del deporte, la educación física, la formación política que impone con entusiasmo la adopción de un sentido de relación y convivencia, todas estas prácticas que trasplantan en los campamentos normas de vida extraídas de las instituciones que a lo largo de los tiempos demostraron su inmutable permanencia y que han sido estudiadas y adoptadas para la formación de las actuales juventudes, provocan en los jóvenes la aceptación unánime y entusiasta que hace segura y precisa una formación superior que, en este sentido militar y religioso, recogido plenamente por nuestras alegres juventudes en los campamentos no pasaría todo de ser sino un estéril y agotador esfuerzo, que únicamente conduciría a la formación de unos buenos alpinistas.

Así, Dios sobre todas las cosas y en el corazón el amor a la Patria, se forman en los campamentos las juventudes de España.

El Ministro de Obras Públicas preside en Santiago la clausura del Congreso Regional de trabajadores

"El Caudillo-dijo-no pide nada para él, sino que procura el engrandecimiento de España, por medio del bienestar del productor español"

La Coruña, 29.—A mediodía ha llegado el ministro de Obras Públicas, general Fernández Ladreda. En la estación de Santiago fué recibido por el capitán general de la Octava Región, señor Múgica; el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, representaciones del alcalde y otras autoridades civiles y militares.

Rindió honores una compañía de infantería con bandera y banda de música. El ministro, después de revistar las tropas, se dirigió al Palacio Municipal para presidir la clausura del Congreso Regional de Trabajadores, que se ha venido celebrando durante estos días. En el Palacio Municipal recibieron al ministro el alcalde y el vicesecretario nacional de Ordenación Social, y otras jerarquías locales, así como los participantes en el Congreso. El acto de clausura se celebró en el salón de sesiones. Presidieron con el ministro de Obras Públicas, el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, el alcalde, vicesecretario de Ordenación Social, presidente de la Audiencia Territorial y delegado provincial de Trabajo. El amplio salón estaba totalmente lleno de congresistas. En primer lugar hizo uso de la palabra el vicesecretario nacional de Ordenación Social, que aludió a las circunstancias que aconsejaron la celebración de estos Congresos regionales de trabajadores, que elevarán al Caudillo las aspiraciones de los productores de toda España. Dijo que durante las sesiones del Congreso, todos los que han participado en sus tareas, habían podido expresar libremente sus opiniones sobre los problemas que se discutían y estas opiniones serán elevadas a la Superioridad para que se plasmen en legislación social. Dijo que el Sindicato es el único cauce posible para conseguir las reivindicaciones de los trabajadores y lograr que desapareciera la lucha de clases, aunque para esto haya que transformar las empresas en unas entidades cristianas que den al empresario, al técnico y al obrero lo que les corresponde en justicia. Terminó agradeciendo al ministro su asistencia al acto. Después habló el gobernador civil que pidió al ministro se hiciera eco de la adhesión entusiasta, fanática e inquebrantable de todos los trabajadores gallegos al Jefe del Estado y a su persona.

Precisamente en estos momentos, cuando las insidias y las calumnias —dijo— que provienen del exterior,

(Continúa en última plana)

CHURCHILL VISITA BAXLEY

Con motivo de celebrarse elecciones en la ciudad de Baxley para cubrir una vacante en los Comunes, Mr. Churchill ha realizado un viaje de propaganda electoral en favor del candidato de su partido. La fotografía enseña de manera evidente las simpatías de que goza todavía Churchill en el Reino Unido, en la forma que es aclamado por el vecindario a su llegada a la ciudad.

Estados Unidos representarán diplomáticamente a Filipinas en España

Una nota del Ministerio de Asuntos Exteriores

Madrid, 24.—En la Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, se ha facilitado la siguiente nota:

La Embajada de los Estados Unidos de América, ha comunicado al Ministerio de Asuntos Exteriores, que a petición del Gobierno filipino ha sido autorizada para actuar de forma oficiosa cerca del Gobierno español en representación del de Manila.

El Gobierno filipino a pesar de que la referida autorización sólo atañe a servicios oficiosos, ha indicado su intención de que dichos servicios efectuados en su representación por la Embajada norteamericana puedan ulteriormente tomar la forma de préstamo, repatriaciones, etc., ante los súbditos filipinos.

"El Ministerio de Asuntos Exteriores, al acusar recibo de la mencionada comunicación, ha manifestado su complacencia de que sea la Embajada de los Estados Unidos a quien se confíe la guarda en España de los intereses filipinos, hasta tanto se establezcan las repetidas representaciones diplomáticas de España en Manila y de la nueva República en Madrid."

EL BARREMINAS SOVIETICO «912» EN GIBRALTAR

La Línea, 24. — El contraalmirante ruso Ivanovich Markof, que llegó a Gibraltar el domingo a bordo del barreminas «912», visitó en su residencia al vicealmirante Cruthley, jefe de la base naval. El vicealmirante inglés devolvió más tarde la visita al jefe soviético. El barreminas «912» es una de las nueve unidades barreminas soviéticas que llegaron el domingo a Gibraltar en su ruta del Báltico al Mar Negro. — Cifra.

Gran Bretaña se opone a la publicación de los tratados de paz

Contesta negativamente a la propuesta de Byrnes

Washington, 23.—Todavía no se ha recibido contestación de París, Londres ni Moscú, en el Departamento de Estado acerca de la petición de Byrnes para la publicación inmediata de los textos de los tratados de paz.—Efe.

GRAN BRETAÑA SE OPONDRA A LA PUBLICACION DE LOS PROYECTOS DE TRATADOS DE PAZ

Londres, 24. — Gran Bretaña se ha opuesto a la indicación del Departamento norteamericano de Estado de que se publiquen los textos oficiales de los Tratados de Paz acordado, según ha manifestado un informador oficioso del Ministerio de Asuntos Exteriores. El portavoz agregó que Gran Bretaña se opone porque «los tratados aún no están en su forma final y han de ser discutidos de manera general en la Conferencia de las 21 naciones, en París, la próxima semana.»

Dijo que también se había enviado la contestación negativa al secretario de Estado James F. Byrnes, en respuesta a su telegrama pidiendo la pronta publicación de dichos proyectos de tratados.—Efe.

INGLATERRA NO TIENE OBJECIONES AL PLANTEAMIENTO DEL CASO DE PALESTINA EN LA «ONU»

Londres, 24. — Inglaterra no tiene objeciones que oponer a las intenciones egipcias de presentar el caso de Palestina ante la ONU, en nombre de los países árabes, según declaraciones hechas por el portavoz del Foreing Office a los periodistas.

Agregó que el Gobierno británico fué informado a su debido tiempo por el representante egipcio de este propósito.—Efe.

El Congreso de Unión Misional de Burgos

Despachos de Su Santidad y del Caudillo

Burgos, 24. — El señor Arzobispo de Burgos ha recibido, con ocasión del Congreso de Unión Misional, los siguientes despachos:

«Ciudad del Vaticano.—A Su Eminencia Arzobispo de Burgos. Augusto Pontífice complacido filial homenaje Congreso Unión Misional Clero. Esa católica nación implora celestiales luces sobre sus trabajos para que restaure esa gloriosa tradición espíritu misionero España, crezca esa benemérita obra en copiosos frutos salvación obra gran interés. Envía de todo corazón Vuecencia, sacerdotes, seminaristas, congresistas fraternal bendición Apostólica. Montini.»

Por el secretario del Jefe del Estado Generalísimo Franco, se ha cursado el siguiente telegrama:

«Su Excelencia Jefe Estado y Generalísimo ha quedado enterado y agradece vivamente Congreso Unión Misional su telegrama de adhesión y envía todos sus afectuoso saludo. Bésale pastoral anillo. General Franco Salgado».

Asimismo el señor Nuncio de Su Santidad monseñor Cicognani ha enviado al Prelado de Burgos un despacho concebido del modo que sigue:

«Cordialmente agradecido testimonio adhesión expresado nombre Congreso ocasión bodas plata Unión Misional Clero seminario misionero Burgos envíale especialísima bendición así como sacerdotes, seminaristas y asistentes haciendo votos fervientes a ciertos con ubérrimos frutos penetración espiritual misional clero y pueblo español siguiendo gloriosa tradición misionera España.» — Cifra.

¡CAMPESINO!

No debes ignorar que estás exento del pago de toda cuota para poder percibir el Subsidio Familiar.

Presentación de credenciales

En la mañana de hoy ha sido visitado al ministro de A. E. Sr. Martín Artajo el ministro plenipotenciario D. Eduardo Afiles Ramírez quien le ha entregado las cartas credenciales que le acreditan como encargado de Negocios de Nicaragua en España.

El Sr. Avilés Ramírez y el ministro de A. E. mantuvieron un cordialísimo cambio de impresiones.

EL DIRECTOR GENERAL DE PROPAGANDA

San Sebastián, 24.—En viaje oficial ha llegado el Director General de Propaganda, D. Pedro Rocamor. —Cifra.

M.C.D.2022

Dietario

Ha muerto "El Birria"

Uno de estos días nos han dado la noticia: ha muerto «El Birria». ¿Os acordáis de él?... «El Birria» era aquel hombre que enseñaba a trenzar sus danzas primitivas a los danzantes del día del Corpus. Era el capitán, o mejor diríamos, la «estrella» del infantil cuerpo de baile, con sus cintarajos policromos, sus almidonadas y crugientes enagüillas y sus blancas medias «caladas»». Hacía crepitar como nadie las castañuelas con un ritmo ágil e incesante y sus piernas, marcando el paso de danzar secular, se movían casi automáticamente con un compás exacto y clásico...

Como símbolo de su jerarquía llevaba una larga pértiga de cuyo extremo colgaba una piel de conejo, signo a la vez de birriondez y de autoridad dentro del reino de Terpsícore.

«El Birria»--he aquí, amigos, la interesante paradoja—no sabía bailar el «agarrado». El era el depositario de una tradición coreográfica mucho más rancia y primigenia. Bailaba los bailes que le enseñaron sus abuelos, los mismos en que sus abuelos fueron iniciados por sus tatarabuelos.

Mucho antes del día del Corpus reclutaba su grey infantil, casi siempre entre la chiquillería del barrio de «La Puebla». Eran dos docenas de rapaces listos y sin defecto físico ni deformidad alguna que les imposibilitase para el servicio. De esto tenía buen cuidado «El Birria». Allá en un corralón antiguo o bajo un ancho panerón que antaño fuera telar, o quizá en la nave de la Sacramental, «El Birria» comenzaba a tañer las castañuelas y a mover sus piernas despacio para que los chavales aprendiesen el complicado movimiento. Luego les enseñaba las múltiples e ingénuas variaciones: la danza de los palos—con sabor ibérico primitivo, algo parecida a la danza de las espadas que bailan los «spatadanzaris» vascos--y ¡la de los oficios y artesanos».

El viejo dulzainero—pregonero que también murió ya—«El tío Mentiroso»—con su cara de palo y su gesto imperturbable soplaba a su gaita inarmónica el milenario estribillo. Le bastaba con una mano—al uso de los «chistularis»—para la gaita y con la otra aporreaba un tamboril que marcaba, grave y fundamental, el ritmo antañón.

«El Birria» sabía imponer la disciplina entre sus aprendices. A veces les zurraba de lo lindo con su pértiga y azotándoles con la piel del conejo las posaderas, «porque con este ganado—decía él—no vale pastor de cera»...

Bien emperifollados, lavados los rostros, como novios que se van a casar, salían los danzantes en la tarde del Corpus, a recorrer la ruta de los señores concejales, ante cuyos domicilios bailaban a más y mejor según su rango, jerarquía y magnificencia. «El Birria» siempre iba al frente, de su bailoteante tropa, muy serio, con su rostro cenceño, casi majestuoso de tan grave, oficiando su rito con una majestad ancestral.

En los últimos años ya el hombre no salió con sus danzantes y creo, según me cuentan, que vivió de la caridad pública. Fué un triste ocaso, como el de todos los grandes hombres. Vivía de sus recuerdos y de sus viejas glorias y, año tras año, iba desprendiéndose silenciosamente una hoja de laurel de su corona.

En mi florilegio palentinista no podía faltar esta siempreviva a la memoria de un viejo y castizo tipo palentino. Descanse en paz «El Birria». Y meditemos, hermanos: «Sin transit, gloria mundi».

EXPOSICION REGIONAL DE AMBAS CASTILLAS

La Cámara Agrícola de Palencia alzará un pabellón para exponer nuestros productos

LLAMAMIENTO A LOS PRODUCTORES E INDUSTRIALES AGRICOLAS Y GANADEROS

CAMARA OFICIAL AGRICOLA.— Un deber de esta Cámara con la primera EXPOSICION REGIONAL DE AMBAS CASTILLAS, es no solamente cooperar y ayudar a la misma materialmente, sino también con hechos y realidades, presentando en esta magna exposición aquellos productos de esta provincia que se hallan encuadrados en la Sección Segunda de dicha Exposición.

Y es una obligación por parte de los agricultores, en general, ofrendar aquellos productos que por sus extremas condiciones, e inmejorables por otras variedades, se hayan obtenido en los campos palentinos, para enseñar a los miles de visitantes a esta Exposición, que también en estas tierras se producen frutos dignos de admiración.

Llamamos a todos los productores agrícolas y ganaderos, a todos los fabricantes de máquinas agrícolas y útiles de labranza, a todos los industriales de fertilizantes e insecticidas, y a aquellos productores de semillas seleccionadas. Y como también en esta provincia haya virtuosos de las pequeñas industrias, solicitamos su cooperación enviando a este gran certamen sus muestrarios de gallinas, palomas, conejos, etc., que bien pueden ofrecer sus colecciones dignas de admiración.

La Cámara Oficial Agrícola, invita a todos estos que pueden ofrecer algún producto original por su rendimiento, por su fabricación y por sus actitudes, llevando de esta forma a las otras 16 provincias castellanas, una propaganda seria y cierta de lo que se produce en estas tierras palentinas que aún con la dureza de su clima y las dificultades generales, a trueque de muchos sacrificios, han podido conseguir unos tipos y clases que ellos se abrirán de por sí un mercado nacional.

Es además obligado para todos, el corresponder con nuestra Exposición de productos agrícolas palentinos, a la cortesía que los otros castellanos que vienen a esta Exposición para engrandecerla y ofrendar con sus frutos y productos la magnitud que a estas Castillas corresponde.

La Cámara Oficial Agrícola piensa alzar un pabellón en los solares de la I EXPOSICION REGIONAL DE PRODUCTOS DE AMBAS CASTILLAS, para cobijar dentro de él todos los frutos y productos indicados, para lo cual requiere que dentro del más breve plazo posible, se inscriban como expositores indicando la superficie en metros cuadrados que pueden ocupar con sus productos, la clase de producto que van a presentar, manifestando a su vez si han de exponer gráficos, fotografías, etc., etc.

Urge, pues, la inscripción de todos, que volvemos a enumerar para que en ella figuren y sin regateos de ninguna clase, y presenten sus productos: los horticultores, fruticultores, los que obtengan cereales de extraordinaria producción, viticultores, con sus caldos, fabricantes de maquinaria agrícola, constructores de útiles de labranza, fabricantes de insecticidas y antecriptogámicos, productores de semillas de todas clases, y los criadores de gallinas, conejos, patos, palomas, etc., y ganaderos con sus productos, y los dedicados a la cría de colmenas, etc., y fabricación de éstas.

Esta Cámara Oficial Agrícola, espera de todos los productores su asistencia, a los cuales prestará toda clase de ayudas y cooperación para el mejor éxito de esta Exposición.

SE CIERRA EL PLAZO DE INSCRIPCION DE EXPOSITORES.—El Comité Ejecutivo de la Dirección de la Primera Exposición Regional de Productos Ambas Castillas, han acordado cerrar el plazo de admisión de expositores al magno Certamen, el día 31 del actual.

PROSIGUEN LOS TRABAJOS DE INSTALACION. — Prosiguen los trabajos de instalación de departamentos en el recinto de la Exposición, Instituto Nacional «Jorge Manrique».

Los «stands» se construyen, con arreglo a los planos, dibujos y maquetas, previamente aprobados, empleando en las obras las casas industriales y comerciales de la región castellano-leonesa, los más atrayentes conjuntos, dentro del mayor gusto artístico.

También se trabaja ya en la Sección de Jardinería y Arboricultura, a la que concurrirán igualmente las mejores casas y jardineros de Castilla.

Aserradero de Maderas para Calefacciones y Cocinas
Maderas de Construcción
Vítores Muñoz Antón
Primer Corralillo de San Miguel
Palencia

Hacienda

LIBRAMIENTOS PENDIENTES.— D. Eugenio Olmedo, abastecedor de la Fábrica Nacional; don Bernardo Merino Roldán, don Froilán de la Hera Montes, don Teodosio Rodríguez Martín, Cabo de la Guardia Civil de Especialistas, señor Habilitado de la Policía Armada, don Luis Calderón Martínez de Azcoitia, don Félix Pérez Pérez, don Fermín López Bravo, don Felipe Palomares, don Félix Salamanca, doña María Belén Mediavilla, don Vicente Rubio Fernández, don Delfino Medrano Fuentes, don Germán Santos Vallejo y don Darío Romo Arconada, Guardias civiles; don Basilio Herrero Alonso, don José Manuel Alvarez Crudas, don Emiliano Sánchez García, Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera, señor Habilitado de la Comisaría de Recursos de la Zona Octava, señor Conservador del Edificio de Comunicaciones, don Domitilo Gutiérrez Merino, don Julio Rojo, don Francisco del Valle, señora Directora de la Escuela Normal, don Siro Fernández García, doña Manuela de Bedoya, don Narciso Maisterra, don Rafael Delgado, herederos de don Eugenio Palomino, don Ricardo Cidad, don Fulgencio García Germán, doña María Cruz Corral, señor Habilitado de la Jefatura de Industria, señor Habilitado de la Jefatura de Montes, señor Habilitado de la Escuela de Artes y Oficios, señor Habilitado de la Inspección de Primera Enseñanza, señor Habilitado de la Magistratura del Trabajo, don Francisco Arranz Martín, don Higinio Martínez de Azcoitia, don Paulino Fraile Fraile, don Teógenes Manuel Bilbao, señor Ingeniero jefe de la Jefatura Agronómica, señor Alcalde del Ayuntamiento de Saldaña, señor Secretario de la Audiencia Provincial, y don Pablo Guaza Pastor.

SUCESOS LOCALES

MULTA GUBERNATIVA. — Por disposición del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, le ha sido impuesta la multa de 250 pesetas, al vecino de nuestra población, José Diez García, por haber adquirido diversos productos, procedentes de robo.

EN UN DESCUIDO.... — La joven de 21 años Felisa Martín González, residente en Villalumbroso, se hallaba realizando unas compras en uno de los almacenes de frutas establecidos en la Avenida de Casado del Alisal y, mientras cargaba lo adquirido en un carrito, dejó, sobre el mostrador, una carterita de mano, conteniendo varias facturas y la cantidad de 610 pesetas en billetes.

Terminada la operación, en pocos momentos, observó que la cartera y su contenido habían desaparecido.

La perjudicada, ha presentado la correspondiente denuncia del hecho ante la Comisaría de Policía, significando que el autor de la sustracción, ha debido de ser un individuo, cuyas señas ha facilitado y que huyó precipitadamente en bicicleta.

Los agentes de la Brigada de Investigación, realizan gestiones para localizar al mencionado sujeto, habiendo pasado la denuncia al Juzgado de Instrucción.

Delegación Provincial del F. de Juventudes

ACADEMIA PREPARATORIA MILITAR, CONVOCATORIA.—De acuerdo con el Reglamento Provisional de la misma, publicado en el suplemento al "Boletín de Ordenes" número 3, de fecha 14 de noviembre de 1945, se sacan a concurso-oposición cincuenta plazas para aspirantes a alumnos a esta Academia, para el próximo curso 1946-47; veinticinco para la Sección de Tierra y veinticinco para la de Aire.

Parece conveniente recordar el artículo segundo del referido reglamento, que se refiere al fin de la Academia y el cual dice:

"La Academia tiene por fin contribuir prácticamente a la realización de la idea de facilitar el acceso a la carrera militar a ciertos camaradas de notorio mérito y valía, con sobresaliente espíritu falangista y cualidades morales, de notable vocación militar, y que siendo miembros activos de las Falanges Juveniles de Franco, no dispongan de los medios económicos necesarios."

A) CONDICIONES

1.ª Aspirantes al Ejército de Tierra.

Primero.—Título de Bachiller con examen de Estado.

Segundo.—Edad no superior a 19 años cumplidos dentro del año en curso.

Tercero.—No disponer de medios económicos suficientes para costearse totalmente los gastos de la Academia.

Cuarto.—Estar encuadrado en una Centuria de las Falanges Juveniles de Franco, teniendo vida activa en la misma.

2.ª Aspirantes al Ejército del Aire.

Primero.—Haber cursado y aprobado con validez académica y sin dispensa de escolaridad, en los años tercero y quinto, cinco años de Bachillerato.

Segundo, tercero y cuarto.—Las señaladas en el apartado A) para los aspirantes de Tierra.

Para informes complementarios en la Delegación Provincial del Frente de Juventudes.

—El Delegado provincial—

El nuevo edificio de la Central Telefónica constará de tres plantas

Hoy se ha firmado la escritura de compra-venta de terrenos

En el despacho del Alcalde don Severino Rodríguez Salcedo, se ha procedido esta mañana a la firma de la escritura de adquisición de las casas números 10 y 12 de la calle de Becerro de Bengoa, propiedad de don Gonzalo Diéguez Redondo, con objeto de derribarlas y edificar sobre ambos solares la nueva Central Telefónica de Palencia, con la instalación del teléfono automático.

Firmó la escritura de compra-venta, en nombre de la Compañía Telefónica Nacional de España, el delegado de la zona en Valladolid, don Manuel García Cortés.

El magnífico edificio constará de tres plantas.

En la planta baja se instalará la Sección Comercial; en la principal, los equipos telefónicos y en el piso primero las oficinas correspondientes a la Sección de Estadística.

En un próximo reportaje que publicará este periódico, daremos a conocer los extraordinarios beneficios que tan transcendental mejora proporcionará a Palencia.

Las autoridades y corporaciones que en estos últimos tiempos pusieron empeño especial, y digno del mayor elogio para que nuestra ciudad dispusiese de un equipo telefónico modernísimo, han logrado dar cima a este anhelo de la población con la firma de la escritura otorgada en la mañana de hoy.

También la Compañía Telefónica y su delegado en esta zona, don Manuel García Cortés, que puso a contribución talento, dinamismo y los mejores servicios en la consecución de esta mejora, merecen la felicitación y gratitud de Palencia.

Religiosas

Palencia celebrará con gran esplendor el día de Santiago

Las autoridades harán la ofrenda de la ciudad

En el templo de San Francisco de nuestra ciudad y con extraordinaria solemnidad se están celebrando los cultos del Triduo de preparación para la fiesta del Santo Apóstol.

Los sermones a cargo del R. P. José Andrés S. J., son la mejor elocuencia exponente de lo que Santiago fué para España, así como de los continuos favores que por su mediación se reciben.

Los actos religiosos de la tarde fueron presididos el primer día por el ilustre Cuerpo de Telégrafos; el segundo día por la Asamblea Provincial de la Cruz Roja y el tercer día por la Corte de Honor del Pilar.

La parte musical a cargo de escogido coro fué el complemento de este Triduo.

EL DIA 25. SERA EL GRAN DIA PATRIOTICO

Fiesta de Santiago, Patrón de España y del ilustre Cuerpo de Telégrafos, de la Cruz Roja Española y de la Hermandad del Pilar y Santiago.

Estas Instituciones, los Caballeros Reparadores, y la Corte de Honor del Pilar, ofrecerán en homenaje al Santo Apóstol:

A las nueve, misa de Comunión general.

A las once y media, misa solemne con Sermón donde las excelentísimas autoridades harán la ofrenda de la ciudad al Santo Patrón de España con asistencia del Excmo. Ayuntamiento, Hermano Mayor del Pilar y Santiago.

A las ocho de la tarde, será la Fiesta Religiosa, que cerrará tan solemnes cultos.

¡Palentino! Tu ofrenda al Glorioso Apóstol, será el homenaje de fervoroso agradecimiento y veneración hacia el evangelizador de nuestra Patria.

JUVENTUD DE ACCION CATOLICA
SOLEMNE VIGILIA EN HONOR DE SANTIAGO APOSTOL.—Como estos días anunciábamos, hoy a las once y media de la noche tendrá lugar en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle, la Vigilia que como preparación a la fiesta de Santiago Apóstol, organiza en todas las Diócesis de España, la Juventud de Acción Católica, para unirse en esta noche todos los jóvenes españoles y pedir al Señor, por mediación de Santiago, que nos llegue a todos los moradores de España la hora de sentir en nuestros pechos ese espíritu evangélico y misionero que siempre distinguió a nuestra Patria.

Cuantos fieles deseen podrán honrarnos con su asistencia, ya que aquel templo estará abierto y esperamos que sean muchos los palentinos que nos acompañen en esta noche de oración y penitencia.

A las once y media habrá Exposición de S. D. M. y dirigirá una breve plática el reverendo señor Ecónomo, don Félix Nuñez y después se cubrirán varios turnos de vela, hasta las cuatro y media de la madrugada en que se celebrará la Santa Misa que será oficiada por don Alejandro Luis, coadjutor de aquella iglesia y Consiliario del Consejo Diocesano de los Hombres de A. C.

El Consejo Diocesano de los Jóvenes de A. C.

CORREOS

AVISO. — Se pone en conocimiento del público, que el vapor «Marqués de Comillas», de la Compañía Trasatlántica, saldrá de Bilbao el 12 de agosto próximo; de Vigo, el 14, y de Cádiz, el 17, conduciendo correspondencia y valijas diplomáticas para América del Norte y Centro, así como para Colombia, Venezuela, Ecuador y Perú.

Palencia 19 de julio de 1946.—El Administrador. Principal, *Dionisio del Río Rico.*

AVISO.—Se pone en conocimiento del público que el vapor «Monte Arnabal», de la Compañía Aznar, saldrá de Bilbao el dos de agosto próximo; de Vigo, el 5; de Sevilla, el 8; y, de Cádiz, el 10, conduciendo correspondencia y valijas diplomáticas para Colombia, Venezuela, Puerto Rico y Cuba.

Palencia, 23 de julio de 1946. — El Administrador Principal, Dionisio DEL RIO RICO.

Fiesta de Exaltació[n] Castellano-Leones[a]

Primera lista de temas y premi[os]

Como ya conocen nuestros lectores, bajo el patrocinio del Excmo. Ayuntamiento de la capital y con la destacada colaboración de las autoridades y organismos de las provincias Castellano-Leonesa y delegados provinciales de la Subsecretaría de Educación Popular; la Delegación Provincial de la misma en Palencia, ha organizado un Magno Certamen Literario con motivo de las Ferias tradicionales y de la celebración de la I Exposición de Productos de Ambas Castillas.

Por no haberse concretado aún algunas provincias sus temas y premios y por el corto espacio de tiempo que queda, anticipamos los premios y temas recibidos hasta la fecha:

I.—A la mejor poesía sobre el tema "Castilla tierra de valores eternos". Flor natural y premio de 3.000 pesetas, ofrecido por el Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe provincial del Movimiento de Palencia.

Accésit a la Flor natural. Premio de 500 pts., ofrecido por la Delegación Provincial de Educación Popular de Palencia.

II.—Al mejor trabajo sobre el tema "Ruta del Quijote". Premio de 2.500 pesetas, ofrecido por la Excma. Diputación Provincial de Ciudad Real.

III.—A la mejor poesía resaltando la "Castellanía de Santander". Premio de 2.000 pts. de la Excma. Diputación Provincial de Santander.

IV.—Al mejor trabajo sobre el tema "Santander en la Historia de Castilla". Premio ofrecido por el Excmo. Ayuntamiento de Santander, de 2.000 pts.

V.—Al mejor trabajo sobre el tema "Soria cruce de rutas históricas". Premio de 1.500 pts., ofrecido por el excelentísimo señor Gobernador civil, y jefe provincial de Soria.

VI.—Al mejor trabajo en prosa sobre el tema "Un Dominico leonés ilustre: el Padre Getino". Premio del excelentísimo señor Gobernador civil y jefe provincial de León, 1.500 pesetas.

VII.—Al mejor trabajo sobre "El arte románico en Zamora". Premio de 1.000 pesetas, ofrecido por el Excmo. Sr. Gobernador civil y jefe provincial de Zamora.

VIII.—Al mejor trabajo sobre "La mística en Castilla". Premio de 1.000 pesetas, del Excmo. Sr. Gobernador civil y jefe provincial de Avila.

IX.—Al mejor trabajo sobre el tema "El románico en la provincia de Pa[len]cia". Premio de 1.000 pesetas, ofre[cido] por la Excma. Diputación Provincia[l de] Palencia.

X.—Al mejor trabajo sobre un "[estu]dio biográfico de un palentino ilus[tre]". Premio de 1.000 pts., ofrecido po[r el] Excmo. Ayuntamiento de Palencia.

XI.—Al mejor trabajo sobre "Va[lores] agropecuarios de la provincia de Pa[len]cia". Premio de 1.000 pts. de la Com[isa]ría de Recursos de la Zona Norte.

XII.—Al mejor trabajo sobre "San[tan]der puerto de Castilla". Premio de [...] pesetas ofrecido por la Cámara O[ficial] de Comercio, Industria y Navegació[n de] Santander.

XIII.—Al mejor trabajo sobre el [tema] "Exaltación de la mujer riojana" (en [pro]sa o verso). Premio de 1.000 pts. de[l Ex]celentísimo Ayuntamiento de Logroñ[o].

XIV.—Al mejor trabajo sobre el t[ema] "Soria en la economía española". Pre[mio] de 750 pts. de la Excma. Diputación [Pro]vincial de Soria.

XV.—Al mejor trabajo sobre el [tema] "Potencial hidroeléctrico de la pro[vin]cia de Zamora". Premio de 500 pes[etas] ofrecido por el Excmo. Sr. Gobern[ador] civil y jefe provincial de Zamora.

Han anunciado su participación [dife]rentes organismos de León, Vallad[olid], Toledo y Segovia y se esperan not[icias] de las restantes provincias que ir[emos] dando a conocer a nuestros lectores.

El fallo del jurado será dado a con[ocer] en un acto público en el que inter[ven]drá una destacada personalidad de n[ues]tras letras y una distinguida señorit[a en] representación de cada provincia.

Corridas de Feri[a]

Suscripción de accion[es]

Suma anterior, 104.500 pesetas.
Calderón Hermanos, 3.000 pese[tas].
Santiago Calderón (Teatro P[rin]cipal), 2.000.
Hijos de A. Fernández, S. A., 1.0[00].
Feliciano García Benito, 500.
Juan Puertas Trejo, 500.
Industrial Vinícola Cigaleña, 50[0].
Feliciano Ortega Colombres, 50[0].
Suma y sigue, 112.500 pesetas.

CARTEL de la FALANGE

HERMANDAD PROVINCIAL DE LABRADORES

ACEITE PARA ENGRASE. — Por la presente se pone en conocimiento de todos los Prohombres de Hermandades que en tiempo oportuno solicitaron globalmente por instancia un cupo de aceite para engrase y valvolina de la Junta Provincial de Carburantes, que las tarjetas correspondientes a este suministro deberán ordenar sean retiradas en dicha Junta lo antes posible para no perder el derecho a tal suministro.

La retirada de dichos documentos puede hacerse personalmente por el Prohombre de la Hermandad, o persona que a éste le represente y que deberá ser autorizada por escrito.

El Prohombre de la Hermandad

SALVADOS.—A partir del día 26 del actual y por un período de cinco días, podrán retirar los propietarios de ganado vacuno lechero de esta capital el vale correspondiente para un suministro de salvados a razón de 80 kilos por cabeza.

Se advierte a todos aquellos a qu[ie]nes pueda interesar este suminist[ro] que si pasado el plazo que se c[ita] no se han presentado en esta H[er]mandad a retirar el vale perde[rán] el derecho al suministro.

El Prohombre de la Hermanda[d]

Importante Entidad [de] Crédito

necesita DELEGADOS, varia[s] provincias; imprescindible sea[n] personas avaladas firma solvente o depositen fianza

Informes:
Mayor Pral., 19 y 21, 1.º dcha.
Mañanas:
De once a dos tarde

Delegación Provincia[l] de Trabajo

VIVIENDAS BONIFICABLES.—[El] «Boletín Oficial del Estado» corr[es]pondiente al día 27 de junio últim[o] publica una Orden del Ministerio [de] Trabajo, fecha 22 del mismo m[es] por la que se hace obligatorio pa[ra] todas las edificaciones acogidas a [la] ley de 25 de noviembre de 1944 [la] colocación de una placa, cuyas [ca]racterísticas señala la expresada D[is]posición.

Dada la importancia que ello tie[ne] para evitar posibles abusos, se rue[ga] a todos los afectados, que cumpl[an] con el requisito que se señala en [el] plazo de un mes.

Palencia, 16 de julio de 1946.—[El] Delegado de Trabajo, SALUSTIAN[O] OREJAS.

FAMILIAS NUMEROSAS. — L[os] beneficiarios que a continuación [se] relacionan, deberán pasar por es[ta] Delegación provincial de Trabaj[o] de once a una de la mañana, pa[ra] hacerse cargo de sus respectiv[as] Tarjetas y Títulos, calle Felipe Pr[ie]to, número 2 (antes oficinas de [la] Fiscalía de Tasas).

Títulos primera petición. — Do[ña] Teresa Ortega Pérez, don Julio Cr[is]tóbal Barrio, don David Sánch[ez] Villegas, don Emeterio Obispo He[r]moso, don Francisco Pérez Lópe[z], don Paulino García Diez, don Juli[án] García Diez, don Dionisio Atilan[o] García, don Gerardo García Valle, y don Vicente Miguel Diez.

Tarjetas de renovación. — Do[n] Francisco Castañedo Toca, don R[a]món Polanco Asenjo, don Citino [de] Juan Cantero, doña Leoncia Aguad[o] Martín, don Martín Calleja Cant[e]ra, don Aurelio Doncel Diez, do[n] Julián Marín Gómez, don Doming[o] Lázaro Alonso, don José María Ro[]dríguez del Valle, don José Mart[ín] Delgado, don Asterio Larrén Garcí[a], don Vicente Almodóvar Rodrígue[z], don José Casado Escribano, don Lu[]cas González Herrero, don Luis Go[n]zález Monge, don Felipe Laso de [la] Torre, don Cipriano Aguado Domín[]guez, don Pedro Fernández Frech[i]lla y don Victoriano de Vena Ponga.

Por Dios, España y su Revol[u]ción Nacional-Sindicalista.

Palencia, 24 de julio de 1946.—[El] Delegado, p. a., *M. Alvarez.*

EDUCACION y CULTURA

CONCURSO DE TRASLADOS. — En la Delegación Administrativa de Enseñanza Primaria, se ha recibido un telegrama de la Dirección general, participando que iniciada el 19 del actual la publicación de los nombramientos provisionales de la segunda parte del concurso general de traslados, el plazo de reclamaciones que señala la Orden de la Dirección de 12 del corriente, empieza el día 20 para los maestros comprendidos entre Antonio Egea y Pedro García, número 42 en las oposiciones de 1941. El mismo criterio se observará en sucesivas publicaciones parciales, incluso de hembras, contando desde el día siguiente en que aparezca en el primer periódico profesional.

EL REGIMEN ECONOMICO DEL MAGISTERIO. — Se ha dictado una importante Orden resolviendo se constituya una ponencia encargada de estudiar los servicios correspondientes y redactar el oportuno proyecto de ley especial, relacionado con el régimen económico del profesorado de las Escuelas del Magisterio, Inspectores profesionales y Magisterio de Educación Primaria.

La ponencia cumplimentará el encargo que se le confía antes del quince del próximo mes de septiembre.

ESCUELA DEL MAGISTERIO DE PALENCIA

ANUNCIO. — El Magnífico y excelentísimo señor Rector de la Universidad de Valladolid, en telegrama recibido hoy, dice a esta Escuela lo siguiente:

«Pongo en conocimiento deberá ampliar convocatoria y propuesta con medias becas con Escuelas vacantes por terminación estudios anteriores beneficiarios. Debe mantenerse plazo quince días partir primer anuncio».

En su cumplimiento, queda ampliada la convocatoria anunciada el día 20 del actual, aumentándose a las cuatro becas que se anunciaban a provisión, otras seis medias becas de 150 pesetas mensuales, durante los nueve del curso 1946-47, siendo necesaria la misma documentación y quedando subsistente el plazo de quince días para solicitar, a partir del día 21 del actual.

Palencia 24 de julio de 1946.—La Diretcora, *Dionisia Payo.*

UN BACHILLER EN TRES MESES.—El joven don Eduardo Prieto Escribano, después de una preparación individual de mes y medio, ha logrado aprobar los siete cursos del bachillerato oficial, mediante unas pruebas de dispensa de escolaridad. El 3 de abril, se le notificó la concesión y el 7 de junio de 1946 realizó dichas pruebas con la calificación media, de notable. El 24 del mismo mes, aprobó el examen escrito, y el 13 de julio concluye con el examen oral, la reválida. Por tan singular triunfo académico felicitamoh al estudioso joven.—I. BORGE PIÑAN.

SANTIAGO MORO
MEDICO- PUERICULTOR
(De la Casa Salud Valdecilla)
ESPECIALISTA EN NIÑOS
RAYOS X
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral, 110, 2.º-Telf., 451

Carnet de sociedad

PETICION DE MANO.—Por don Demetrio Suárez y doña Esperanza Ros y para su hijo Demetrio, industrial de esta plaza, ha sido pedida a don Aurelio Cabeza y doña Isabel Rojo, propietarios de Husillos, la mano de su simpática hija Gasparita. Entre los novios se cruzaron los regalos de costumbre. La boda se celebrará en el próximo mes de septiembre. Enhorabuena.

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 28
suspende su consulta hasta nuevo aviso

LA VIDA EN LA CIUDAD

BANDA DE MUSICA

Concierto que mañana, jueves, festividad de Santiago Apóstol, dará la Banda Municipal de Música en el Paseo del Salón, a las nueve y media de la noche:

Primera parte

«Aires gallegos», pasodoble, Juan Montes; «O tío Xan», y «Recordos», muñeira y Alalá y muñeira de M. San Miguel y José A. Rodríguez; «El Sitio de Zaragoza», fantasía militar, C. Oudrid.

Segunda parte

«Alborada gallega», alborada, de P. Veiga; «La Cacería», obra descriptiva, P. Bucalossi; «Puenteáreas», pasodoble gallego, R. Soutullo.

EN SOTOBAÑADO
vendo unos linares, prados, tierras y casa
EN MATAPORQUERA
21 duelas roble americano de costado domadas, 2'75 metros largo, 15 y 20 centímetros ancho y 5 de grueso. Castor Rojo

DOCTOR LEDO
De Valladolid
Suspende su consulta de enfermedades de la Piel, hasta el próximo día 29 de Julio

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL.—Sesión continua desde las ocho a la una de la noche, proyectándose las películas «Ansia de amor» y «Adiós, míster Chips».

PROYECCIONES. — Función única, ocho tarde: «¡Qué tiempos aquellos!»

ORTEGA. — Función desde las ocho: «El enemigo visible», segunda jornada de «La mano que aprieta».

CAPITOL. — Función desde las cinco: «El invento fatal», primera jornada de «La mano que aprieta».

SALA RITMO. — Hoy, a las once y media, concurso de baile y actuación de Alicia Amaya. Jueves, a las doce y media, aperitivo-baile. A las siete y media y once y media, baile nocturno. Despedida de Alicia Amaya.

CUPON PRO CIEGOS

Sorteo del 23 de julio:
Premiado con 25 pesetas, número 630, y con 2'50 pesetas, todos los terminados en 30.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS. — Andrés Benito Palomino, de Carrión de los Condes, con Francisca Menéndez Martín, de Baracaldo; Sócrates Rodríguez Puertas, de Villamediana, con María Porro Caminero, de Riveros de la Cueza; José Juan Palomino Santiago, de Palencia, con Marina Zarzosa Alonso, de Palencia.

NACIMIENTO. — Susana Atienza Fernández, de Mariano y de Inés, Huertas Bajas.

DEFUNCIONES. — Consuelo García Peral, de 45 años, casada, Hospital San Bernabé, y Plácida Manrique Manrique, de 66 años, casada, Santiago.

EL TIEMPO QUE HACE

A más de 36 grados en Palencia

BAROMETRO.—A las 18 de ayer, 701'8. A las 8 de hoy, 702'8.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 36'8. Mínima de hoy, 18'2.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, S. O. A las 8 de hoy, S. E.

M.C.D.2022

Tres austriacos huyen de los Soviets

La odisea de los tripulantes del yate "Manana"

Al llegar a Vigo se sorprenden de la tranquilidad y ambiente de trabajo en que se vive en España

Vigo, 21.—La odisea de los jóvenes tripulantes austriacos del pequeño yate «Manana», que ha llegado hace dos días de Hamburgo e Inglaterra, ha sido relatada por el doctor en Medicina, Antón Zauner, que es uno de los miembros de la tripulación, de la que también forman parte su señora y un amigo, el R. C. Bublay, técnico en agricultura colonial, titulado en la Universidad de Hamburgo. Este último habla varios idiomas, entre ellos el español.

Son súbditos austriacos, naturales de Viena. El doctor Zauner combatió en la reciente guerra como oficial médico de la aviación alemana, y el señor Bublay formó parte de una unidad de choque. Al ser ocupada Austria por los ejércitos rojos se hallaban estacionados con sus unidades en territorios checoeslovacos y cayeron bajo la dominación rusa. El doctor Zauner pasó a prestar sus servicios en un hospital de Praga. Bajo la constante vigilancia de la policía soviética, los médicos fueron amenazados con ser conducidos a Rusia si intentaban trasladarse a otras zonas de ocupación, y el doctor Zauner, para realizar sus propósitos, tuvo que disfrazarse, consiguiendo así llegar a Viena. Después de cinco meses bajo la amenaza continua que pesaba sobre los combatientes alemanes, y particularmente sobre los médicos, que sistemáticamente eran llevados a la URSS., recurriéndose muchas veces al secuestro, y haciendo desaparecer numerosos facultativos, logró burlar toda vigilancia y llegar a Hamburgo con su esposa, añadiéndosele allí su amigo Bublay, y acordando aprovechar la primera ocasión que se les presentara para salir al extranjero, dadas las difíciles circunstancias por que atraviesan los países ocupados, sobre todo la parte dominada por los rusos.

En esta ocupación soviética cuentan horrores, tanto por el hambre invencible que reina, como por las vejaciones de todo género a que es sometida la población civil, que es despojada de sus bienes y enseres y privada de sus instrumentos de trabajo por el espolio continuo que se hace de la maquinaria en los centros industriales.

En el yate «Manana» consiguieron salir de Hamburgo, haciendo escalas en Holanda, Bélgica, Francia y más tarde en Inglaterra desde el puerto británico de Pool saltaron directamente para Vigo, haciendo la travesía felizmente en cinco días y medio a pesar del mal tiempo.

Se sorprendieron grandemente de las informaciones que se les suministraban en los países visitados en relación con España. Dichas informaciones se fundaban en la existencia de una completa anarquía y una absoluta carencia de alimentos y artículos de calzar y vestir, por lo que procuraron proveerse en Inglaterra de la mayor cantidad posible de víveres. Su llegada a España ofreció para ellos el contraste de las referencias que tenían con una abundancia considerable de alimentos, así como de calzado y ropas. Elogiaron, igualmente, la tranquilidad que existe, y el buen aspecto físico y moral de los españoles, así como el ambiente de trabajo en que se vive.

El propósito de estos austriacos es trasladarse a América del Sur o a Africa. Hablaron con entusiasmo de la Guinea Española, cuyos territorios conoce el técnico agrícola Bublay. Desean establecerse como colonos en algún lugar donde puedan desarrollar sus actividades y rehacerse espiritualmente de los trágicos años que acaban de vivir.

El yate «Manana» saldrá para Lisboa dentro de unos días, para seguir desde allí a Sudamérica o a algún territorio africano, si encuentran facilidades para ello.—Cifra.

«JEFES LOCALES DE LA OBRA PREVISION SOCIAL»

No dejéis que ninguno de los campesinos de vuestra localidad con derecho a percibir el Subsidio Familiar, dejen de cobrarlo. Preguntad y consultad a vuestra Delegación Provincial, o a la del Instituto Nacional de Previsión, cuantas dudas tengáis en la aplicación de esta Ley.

Lotería Nacional

PREMIOS MAYORES

Madrid, 24. — En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado en el día de hoy, han resultado agraciados con las cantidades que se indican, los siguientes números:

Primero.—38.264, premiado con dos millones de pesetas, Madrid.
Segundo.—27.064 premiado con un millón de pesetas, Valencia.
Tercero.—40.104, premiado con trescientas mil pesetas, Elche.

Premiados con 50.000 pesetas
40.233, Barcelona.
41.303, Jerez de la Frontera.

Premiados con 25.000 pesetas
13.015, Madrid y Cádiz.
28.822, Estepona y Madrid.

Premiados con 15.000 pesetas
2.522, Granada y San Sebastián.
7.570, Burgos y Vigo.
17.873, Valencia.
18.443, Santander y Madrid.
22.685, Madrid y Ciudad Real.
26.223, Madrid y Santander.
30.439, Madrid y Barcelona.
34.053, Sevilla y Lugo.
40.658, Vigo.
50.558, Orense.—Cifra.

EL HIJO DEL TRUENO

(Viene de primera plana)

ria de los tiempos de Jesucristo, que se negó a recibirle. Pero también ha quedado injerta para siempre en el espíritu de nuestro pueblo, aquella ambición decidida y brava de los «Hijos del Trueño», como los llamara Jesús, cuando a su pregunta terminante se podían beber en el mismo Cáliz y bautizarse con su bautismo mismo, contestaron: «Podemos». «Este» podemos árdido de acción y penetración cristiana, lo desarrolló España en el curso de veinte siglos en que la protección de Santiago el Mayor, su Patrono, consciente de los sectos íntimos del Cristo, ha inspirado y vivificado su ser histórico.

Muestra gallarda y jugosa de esta conmemoración del Patrón Santiago en nuestra Historia es la batalla de Clavijo, con la presencia del Apóstol, jinete en caballo blanco, y el grito milenario de los cruzados de la reconquista: «Santiago y cierra España» con el que —se abrieron los horizontes de los reinos castellanos y de las otras tierras cristianas, y además toda la gala de nuestra epopeya popular y de nuestro romancero. No seamos nosotros quienes solo hablen. Díganlo los viejos archivos de nuestra Historia, porque del General Simancas podrán tomarse al azar testimonios entre mil. Uno es la invocación primera que se conoce en España, inserta en los «Votos del Rey Ramiro»: «Ayudadnos, Dios y Santiago».

«El llamado» Voto de Santiago que aún hoy tiene su renovación oficial y solemne cada año bajo las bóvedas de la Basílica compostelana, ha pervivido por una tradición fundamentada, defendida históricamente a lo menos, según la cual Ramiro I, vencedor de los sarracenos en los campos de Albelda el año 844, estableció el triunfo al Apóstol en gracia de su protección y liberación del vergonzoso y doloroso «tributo de las cien doncellas» que se pagaba a los Emires árabes desde los tiempos de Mauregato. El otro testimonio es la invocación con que comienzan los privilegios reales castellano-leoneses, por lo menos hasta Carlos V y que también nos conservan los archivos de Simancas. Dice así: «En el nombre de la Santísima Trinidad, Padre e Hijo y Espíritu Santo que son tres personas distintas en un solo Dios Verdadero, que vive y reina por siempre sin fin, e de la Bienaventurada Virgen Gloriosa Nuestra Señora Santa María, a quien Nos tenemos por señora e por abogada en todo los nuestros fechos, e a honra e servicio suyo, e del Bienaventurado Apóstol Santiago, luz y espejo de las Españas, Patrón e guía de los reyes de Castilla e de León...».

Esto tiene más importancia probativa que todos los aparatos críticos que se pueden montar para dilucidar el problema de Santiago y España.

En nuestro carácter nacional quedó impresa la huella paladina de aquella intemperancia apostólica, si posible es llamar así al celo evangelizador de Santiago el «Hijo del Trueno».

Las dos peregrinaciones básicas en la cristiandad de los tiempos medievales, a Jerusalén, donde Cristo murió— y Santiago — y a Compostela Cruz centrada en Roma, cara a los cielos del Norte; el brazo derecho apuntando a Oriente ruta dolorosa y gloriosa del pasado, y el izquierdo a Occidente, al porvenir prometedor, que un día ensanchara la quilla de Colón allende el mar, donde se reza a Cristo en Castellano y en cuya toponimia quedó expresada la devoción popular a Santiago al dar nombre a las tierras descubiertas y al bautizar las nuevas ciudades. Que así fué España, y así es ahora.

Fray Mauricio de BOGOTA

FLANDIN ANTE EL SUPREMO

EL PROCESO DURARA UNA SEMANA

París, 23.—Pierre Flandin, se ha defendido con un discurso de tres horas de la acusación de «indignidad nacional» ante el Tribunal Supremo. Flandin acusó a Gran Bretaña y Estados Unidos de no haber apoyado a Francia suficientemente en los momentos de la nueva ocupación de Renania por las fuerzas alemanas en 1936. «Aún en Francia—agregó— cuando pedí yo que se resistiera a la ocupación alemana de Renania no me ví respaldado por la opinión pública francesa».

Flandin se defendió con la serenidad y frialdad de abogado experto de la acusación de haber favorecido la política de Munich. El principal argumento de la defensa de Flandin fué el de que Francia y Gran Bretaña no estaban preparadas en 1938 para librar una guerra victoriosa, por lo que se vieron obligadas a

FLANDIN

ganar tiempo a toda costa. Flandin terminó con las siguientes palabras: «¿Hitlerista? ¡Nunca!».

Randolph Churchill, hijo del ex primer ministro británico, aunque figuraba en la lista de testigos, no compareció.

Se cree que la vista del proceso durará una semana.—Efe.

Se reune el Pleno del Congreso de trabajadores del Norte de España

El Delegado Nacional de Sindicatos pronunció un importante discurso

Bilbao, 23.—En la sesión plenaria que ha celebrado este mediodía el Congreso Nacional de Representantes de Trabajadores del Norte de España, el delegado nacional de Sindicatos, pronunció un discurso en el que resaltó la autenticidad de la representación de los congresistas, que han sido elegidos por sus mismos compañeros de trabajo y anunció la aspiración de que de estas Asambleas regionales que se están celebrando en España, salgan los representantes de un Congreso Nacional que habrá de tener lugar próximamente en Madrid.

También hizo resaltar la absoluta libertad de los congresistas para exponer toda clase de problemas de tipo social y económico, dentro de un completo ambiente de hermandad y armonía. Reconoció como hecho necesario la existencia de la categoría en la vida laboral, no para dividir a unos y a otros sectores de la producción sino para unirlos más estrechamente en ansia de convivencia y de superación. «Se ha tachado —añadió— a la Organización Sindical de ser un puro Sindicato económico, patronal u obrero, clasista. Esta apreciación es totalmente injusta. El Sindicato no es ni se convertirá jamás, en un instrumento económico en beneficio de una clase. El Sindicato es la reunión de todos los elementos de la producción. No se admite tampoco la teoría de una sociedad futura colectivizada por el Estado y dirigida por los empresarios, como directores técnicos. Es una visión muy triste de la sociedad que, como católico, por el contrario veo a la sociedad organizando su vida económica de tal suerte que haya, sí, una jerarquía, pero donde todos, por humildes que sean y sin más consideración que sus méritos, puedan escalar los escaños más altos». Terminó afirmando que los Sindicatos han encontrado más calor y más arraigo entre los obreros que entre los demás elementos que los constituyen, porque los obreros han comprendido antes que nadie la buena voluntad que les guía. Animó a todos en la tarea de la producción, en beneficio de la Patria y dijo que esperaba que de esta Asamblea salga robustecido el anhelo de justicia y de convivencia, que es la norma dada por el Caudillo a la Organización Sindical.

Terminada la Asamblea Plenaria, el delegado nacional de Sindicatos visitó el grupo de casas baratas que se construyen en Deusto, formado por mil setenta y nueve viviendas, iglesia y campo de deportes.

En Plencia, comió en la residencia de productores «Narciso Santamaría» cuyas obras de ampliación se han inaugurado hoy y en donde se encuentran pasando las vacaciones 260 productores.

A continuación, visitó, en Sestao el grupo de casas para obreros constituído por 152 viviendas y examinó las obras de construcción de otros dos grandes grupos y procedió a la inauguración del Consultorio de la Obra 18 de Julio. También estuvo en la Escuela de Trabajo y entregó los premios concedidos en el concurso nacional de agrupaciones folklóricas de Educación y Descanso, al orfeón de Baracaldo y al grupo de danzas de Yurreta. Por último marchó a Galarza para visitar el Preventorio infantil de niñas José Antonio.—Cifra.

PARA LLEVAR A CABO LA POLITICA DEL GOBIERNO DE ABARATAR LA VIDA

PUESTOS REGULADORES DE FRUTAS, CON OPTIMOS RESULTADOS

Logroño, 23.—Para llevar a cabo la política de abastecimientos que el Gobierno está decidido a desarrollar con el fin de abaratar la vida, la Delegación Provincial ha instalado puestos reguladores en el mercado que administra directamente.

Los primeros instalados han sido de frutas y a los dos días de venta ya se notan los beneficios, puesto que los precios han bajado sensiblemente. Dentro de esta semana se pondrán puestos reguladores de hortalizas, y, en la próxima, de carne y pescado.—Cifra.

MI CONVERSION

VIA DE DESOLACION

Por Regina GARCIA

IV

Muchas veces hemos meditado en las estaciones del Vía Crucis, penetrados de su patetismo y recorrimos en espíritu el camino doloroso, en compañía del Divino Maestro, viviendo interiormente los misterios de nuestra redención. Emoción intensa produce esta meditación, si con detenimiento y a conciencia se hace; mas encontramos en la Pasión de Jesús un pasaje, menos meditado y a nuestro ver no menos conmovedor que los considerados en el Vía Crucis.

Es la que pudiéramos llamar Vía de la Desolación, porque Jesús, que era Dios fué también hombre, y como hombre debió sentir en aquellos momentos toda la desolación interior del que se halla solo, absolutamente solo, sin un amigo al que volver los ojos en medio de tanta amargura.

Entregado el Maestro a su destino, conociendo la intriga de los que deseaban perderle, con la seguridad de la traición de uno de los doce y la cobardía de los demás, se retira con los once leales al Huerto de Gethsemaní, para preparar su ánimo con la oración, que es conversación con el Eterno Padre.

Elige de los doce a los tres más amados. Los dos hijos del Zebedeo a los que El llamó «beanerges», hijos del trueno, por su fogosidad apostólica, Santiago el batallador y Juan el discípulo más amado, el doncel ambos hijos de María Salomé, prima de María Santísima, y a Pedro, el que había nombrado piedra fundamental de la naciente Iglesia.

«Velad conmigo, porque mi alma está triste hasta la muerte», les dice y postrado en tierra comienza su oración.

A los pocos minutos, con la angustia de su agonía, vuelve los ojos a sus amigos buscando en ellos el consuelo de su compañía, y los encuentra dormidos, ajenos por completo a la angustia del Maestro. Entonces se les acerca y vuelve a hablarles.

«¿Dormís? ¿No habéis podido velar ni una hora? Levantaos y orad, para no caer en tentación» Y fuese de nuevo unos pases, y le sobrevino una ansiedad de muerte; las lágrimas bañaban su rostro y un sudor de sangre humedecía sus ropas. Suplicó al Eterno Padre que pasara de El aquel cáliz si podía ser; pero sometiéndose a la divina voluntad, y el Padre le envió un angel que le confortó.

Ya sabía Jesús que tendría que apurar la amargura hasta las heces, y de nuevo volvió los ojos a los suyos, y de nuevo dormidos los halló. Entonces, con una tristeza infinita, les dijo:

«Seguid durmiendo. Ya es llegada la hora en que el Hijo del Hombre será entregado» Esto es; ya no es necesario que veléis; ya no podéis darme la compañía ni el consuelo que os pedía en el momento que lo necesitaba».

En el prendimiento, pasado el primer momento de exaltación, que Pedro llegó a herir a Malco, todos desaparecen, dejándolo solo en medio de la cohorte que le maltrata, le insulta y le befa, con la grosería propia de la soldadesca pretoriana de todos los tiempos.

Entonces Jesús volvería los ojos, buscando la mirada amiga, de compañía y consuelo sin hallar más que gestos hostiles de enemigos brutales y burlones.

Así de casa de Anás a la de Caifás, de Herodes a Pilatos, en una peregrinación dolorosa, en la que, solamente una vez, en la casa del sumo sacerdote, los ojos del Maestro se encontraron con los de uno de los doce; con Pedro, el que había nombrado su sucesor como jefe de la grey apostólica; pero en el momento de la negación, cuando el discípulo, por cobardía, renegaba del Maestro.

Cierto que Simón Pedro lavó con una vida de activísima santidad coronada de martirio, aquel momento de debilidad humana; pero entonces, ¡qué dura espina de amargura debió clavar en el corazón del buen Jesús!

Cuando seguimos nuestra vía de desolación con la defección de los amigos y la grosería de los pretorianos, necesitamos recordar al Maestro y Amigo incomparable, y recurrir al Padre Eterno, pidiendo a su misericordia se digne enviarnos un angel bueno que nos conforte, porque en este mundo nada nos ha de acompañar, como no sea la negación cobarde de los más adestos en otros días.

Por experiencia dolorosa sé, que en las horas tristes de la noche del Huerto, por necesidad del alma desolada hay que volver los ojos al Padre, con la esperanza de hallarle propicio, y al recibir el consuelo, la fe, nos alumbra y entonces, la caridad enciende en nuestro corazón afectos inefables, dulzuras íntimas, que con verdadera confortación para todo dolor externo.

El Padre nos concede, como a hijos suyos que somos, tras el «consummatun est», desolador, el «resurrexit» glorioso, y en dote sublime en las nupcias místicas del alma con la gracia, una nueva vida llena de intensidad interior.

Mas antes hay que seguir la vía de desolación, amarga, dolorosa, solitaria, aunque está poblada de gentes extrañas y hostiles; vía en la que ha precedido el Maestro, Amigo y Redentor.

Sigamos sus huellas.

Bienaventurados los que creen, aman y esperan.

Rovira se presenta en Valencia y gana una oreja

Valencia, 23.—Primera de feria. Buen tiempo. Plaza casi llena. Seis toros de Galache para Belmonte, Parrita y el argentino Raul Ochoa, que se presenta al público valenciano. Los toros han sido desiguales de peso y bravura. El mejor, el primero, que dió la vuelta al ruedo, y el peor el segundo, toro tardo y gazapón.

Primero.—Un buen tercio de quites, destacando dos verónicas y media de Parrita, modelo de temple y suavidad, y unos faroles escalofriantes de Rovira. Tres varas. Tres pares. Belmonte, confiado y tranquilo, inicia la faena con cuatro por alto y sigue con dos naturales y más en redondo (Ovación y música). Sigue con un farol, un molinete y más en redondo, manoletinas muy buenas. Termina de un pinchazo hondo y una entera un poco ladeada, con descabello. (Ovación al diestro. Ovación y vuelta al ruedo al toro).

Segundo.—Tres varas. Dos pares y medio. Parrita brinda al público y a fuerza de arrimarse al toro, que es tardo y gazapón, realiza una magnífica faena sobre la izquierda al son de la música. Liga varias series de naturales y citando desde los mismos pitones liga con el de pecho. Señala un buen pinchazo y acaba de media. (Ovación, oreja, vuelta y saludos desde los medios).

Tercero. — Un quite por faroles de Belmonte. Tres varas. Tres pares. El argentino Ochoa Rovira brinda al público. Hace una faena valiente al compás de la música y toreando muy cerca, pero el toro pasa con mucha rapidez. Intercala unos buenos derechazos y excelentes manoletinas. Donde está mejor es con el estoque. Entrando a volapié deja una gran estocada de la que rueda el toro. (Ovación grande, oreja y vuelta al ruedo).

Cuarto. — Destaca un quite de Rovira por navarras. Tres varas. Dos pares y medio. Belmonte realiza una faena con tres pases por alto, dos más, unos derechazos valientes, afarolados y manoletinas. (Ovación y música). Con el estoque está desafortunado y deja un pinchazo, media, otro pinchazo y descabello. (División de opiniones). El toro es aplaudido en el arrastre.

Quinto.—Nada con la capa. Tres varas. Dos pares. Parrita empieza con dos por alto y luego a fuerza de arrimarse consigue unos magníficos derechazos. Dobla el toro que se arranca peligrosamente, y logra algunos pases buenos con la derecha. Con la espada deja dos pinchazos y media y se pone pesado al descabellar.

Sexto. — Rovira veroniquea de rodillas y oye una gran ovación. También es ovacionado en un quite de frente por detrás. Tres varas. Dos pares y medio. Tres por alto, otros por bajo muy de cerca, pero sin dominar al bicho que le come el terreno. Un buen pinchazo y una entera, de la que rueda el toro. (Palmas).

Pesos, en canal: 237, 234, 218, 241, 261 y 227.—Cifra.

TODO TRABAJADOR

subsidiado en el Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares debe procurar urgentemente la sustitución de su antigua «Declaración de Familia» por el nuevo LIBRO DE FAMILIA.

"Manolete" va a torear gratuitamente en Madrid

Madrid, 24.—El diestro Manolete va a torear gratuitamente en Madrid, en la corrida de Beneficencia, que se celebrará en la segunda quincena de septiembre.

Esta mañana, el diestro cordobés, acompañado de su apoderado Camará y del crítico taurino de "Radio Nacional", Sr. Fuertes, ha visitado al presidente de la Diputación Provincial de Madrid, Sr. Almagro. Manolete se ofreció para torear desinteresadamente en la corrida de Benifencia, que organiza la Diputación Provincial y dijo que el motivo de este ofrecimiento había sido el saber que había dificultades económicas para realizar las obras de ampliación de la sala del Hospital Provincial madrileño.

Añadió que la única condición que ponía era que los precios de las entradas no fuesen elevados. Tras un cambio de impresiones, se acordó que esta corrida de Beneficencia se celebre en la segunda quincena de septiembre.

El Sr. Almagro dió cuenta del ofrecimiento de Manolete, a los gestores de la Corporación, que mostraron su satisfacción por el rasgo del diestro cordobés.—Cifra.

Continúan las Conferencias Sanitarias en Carrión

Don Lorenzo Merino diserta sobre "Los peligros del verano en los lactantes"

Continuando el ciclo de conferencias sanitarias, el director del Centro Rural de Higiene de ésta, don Lorenzo Merino Arconada, dió el pasado domingo su cuarta charla sobre el tema «Peligros de la estación de verano».

La sala-escuela donde la conferencia se celebró, se hallaba llena de señoras, que escucharon la substanciosa charla con verdadera delectación.

Hizo breves sugerencias sobre las conferencias anteriores y leyó un oficio del Ilmo. Sr. Jefe de Sanidad provincial, en el que se le indicaba la conveniencia de intensificar la labor de atracción de las madres hacia el Centro, para evitar y prevenir la presentación de los trastornos debidos al calor, que tan perjudiciales son a los niños. Hizo resaltar el celo y constante precaución de la Jefatura Provincial de Sanidad, por la Puericultura, según podían apreciar a la vista del leído oficio y consecuente con dicho celo, él también quería hacer hincapié en las precauciones que han de tenerse en esta época crítica para los lactantes. Con copiosos datos y gráficos sobre la mortalidad infantil en Carrión, referidos a los diez últimos años y épocas de verano—julio a septiembre—demostró la necesidad de trabajar para disminuir la cifra verdaderamente elevada de defunciones infantiles producidas en tan pequeño lapso de tiempo, indicando a continuación las medidas profilácticas que han de ponerse en práctica en evitación de esos trastornos en los niños lactantes en mencionada época.

Por último, nuevamente insistió en la necesidad de que las madres acudan al Centro en demanda de consejos en todas sus dudas, felicitándose de que cada día sea mayor el número de ellas que visitan el Centro, lo que prueba la influencia y eficacia de estas charlas divulgadoras.

Anunció el envío por parte de la Jefatura Provincial de Sanidad, de diversos preparados regalados a este Centro, que serán distribuídos a medida que se presente la necesidad de su aplicación, y expresó en nombre de todas, su agradecimiento a la Jefatura por su interés y generosidad en favor del Centro.

Al terminar su charla, el señor Merino recibió muchos aplausos.

«EL UNICO ESPAÑOL QUE CUENTA CON LOS EX COMBATIENTES ES FRANCO, QUE NOS LLEVO A LA VICTORIA».

La belleza de su rostro

se conservará siempre de aspecto juvenil, si Vd. cuida de su cutis

KUSA

el agua cutánea que detiene al tiempo, proporcionará a Vd. el remedio para conservarse en esa «edad florida» de la juventud

Pídala en todas las perfumerías. Perfumería LIXURYA. Santander

Un chófer atropellado por su propio vehículo

Madrid, 24.-En la mañana de hoy, a las diez y media, ha sido atropellado un chofer por su propio coche. Al dejar un servicio el conductor del taxímetro bajó del vehículo para dar a la manivela y poner en marcha el motor y al dejar, inadvertidamente, puesto en marcha el motor, el vehículo echó a andar, pasando por encima de su propio conductor. Inmediatamente, algunos choferes que se hallaban estacionados frente al Ministerio de Justicia acudieron en auxilio del taxista y lograron parar el vehículo al propio tiempo que el chofer era llevado a la casa de socorro, donde le apreciaron heridas de bastante consideración.—Cifra.

DESDE 1.º DE AGOSTO, POR LOS PROFESORES

Don Jesús F. Lomana y Don Eduardo Rodríguez

Preparación intensiva del

EXAMEN DE ESTADO

(Matemáticas, Latín, Historia de la Cultura, Literatura, Física y Química)

ALUMNAS: Colegio del Sto. Angel (Angelinas).
ALUMNOS: Marqués de Albaida 28, 2.º.

ESCARABAJO DE LA PATATA

Se combate eficazmente con ARSENIATO DE PLOMO "MEDEM"

Aplicado con sulfatadoras "MEDEM"

SOCIEDAD ANONIMA DE ABONOS MEDEM

O'DONNELL, 7 — TELÉF. 56155

NICOPUL Y OTROS PRODUCTOS NICOTINADO CONTRA TODA CLASE DE PULGONES. DEPOSITOS EN PALENCIA: San Juan de Dios, 5; y Lope de Vega, 22

M.C.D.2022

La vida en los pueblos

La Cofradía de Santiago, en Cisneros

"Una de las más ilustres de Castilla por su origen y antigüedad"

Lo es, en efecto y en grado sumo, la Cofradía de Santiago Apóstol, de la villa palentina de Cisneros, por su antigüedad, su fundador, la prestancia de sus cofrades primitivos y el mérito del templo en que se fundó y al que se trasladó. Ahí van, en confirmación de esta tesis, unos cuantos datos recogidos al azar, de nuestra obra inédita y ya hace un año terminada: «Historia de la Villa Ilustre de Cisneros».

Fundó la Cofradía y el Hospital de Santiago Apóstol, en 1396 y en el pueblo de Villafilar, don Juan Jiménez de Cisneros, vecino de esta villa y bisabuelo de nuestro egregio paisano, el Cardenal Cisneros. Era Villafilar un pueblo de behetría, y, por no poder pagar las deudas que tenía, se vendió al de Cisneros, el 3 de febrero de 1396. Despoblóse Villafilar, según unos, en el 1470, y, según otros, del 30 de junio de 1500 en adelante. Sobre el 1425, don Toribio Jiménez de Cisneros, abuelo paterno de nuestro Cardenal, trasladó a la iglesia de S. Pedro de Cisneros, la Cofradía de Santiago, cuyo Hospital tenía por fin hospedar y hacer otras obras de misericordia a viajeros, enfermos y peregrinos.

La Cofradía y Hospital de Santa María de Arbas y S. Juan del Monte, erigida en el templo cisnerense de S. Facundo y con su edificio entre Abastas y Cisneros, poseía el 13 de octubre de 1646 varias camas bien equipadas. Este segundo Hospital se unió al de la Cofradía de Santiago, y pasó, en 1785, a la casa o edificio del Hospital de S. Esteban Protomártir, hoy Cuartel de la Guardia Civil.

Cuenta después la Cofradía de Santiago Apóstol, con cerca de seis siglos de existencia; según los documentos conocidos, es la más antigua de esta villa; y, desde luego, fué la Cofradía de la familia de nuestro Cardenal.

De esta Cofradía dicen varios documentos, que fué «una de las más ilustres de Castilla, por su origen y antigüedad, y que a ella pertenecían entre otros muchos, 120 caballeros de la merindad o partido de Carrión.

No olvidemos que, por la época de fundación de esta Cofradía, vivían en Carrión y Paredes de Nava, el Marqués de Santillana, hijo del Almirante de Castilla, y Jorge Manrique, hijo del Conde de Paredes y Gran maestre de Santiago. No es extraño que, dados estos antecedentes tan significativos, uno de los difuntos Obispos de León se negara a modificar los estatutos de esta Cofradía, teniendo en cuenta su antigüedad y gloriosa historia.

No menos interesante resulta esta Cofradía, por la historia religiosa del pago de Villafilar, en el que la fundó el bisabuelo de nuestro Cardenal. Hela aquí brevemente: En 1091, existió un Monasterio, donado al de Sahagún. Sobre el 1125, fundaron una iglesia los Condes de Cisneros, don Rodrigo Martínez y doña Urraca, hija del Gran Conde Rodrigo Rodríguez de Cisneros. La iglesia actual, ermita o santuario del Bendito Cristo del Amparo, estuvo llena de escudos con las armas o atributos de los Cisneros, (15 escaques o cuadritos), y tiene tres naves con la techumbre del Altar Mayor, de estilo mujéjar. En la nave del centro, se conserva, en buen estado, un sepulcro admirable, conocido por «El Caballero de la Banda,» que estuvo pintado y dorado.

Es este sepulcro un ejemplar soberbio de estilo románico, del 1275 y de la escuela de escultura medieval de Antón P. de Carrión. El Caballero que estuvo aquí enterrado fué uno de los ascendientes ilustres del Cardenal Cisneros. Don Ricardo Becerro de Bengoa, se inclina a creer que fué el muy famoso don Rodrigo González de Cisneros, defensor de doña Berenguela y Mayordomo del Rey Fernando III, el Santo.

Por último, la iglesia de S. Pedro de Cisneros, a la que trasladó la Cofradía de Santiago el abuelo de nuestro Cardenal y en la que ésta celebra hoy día sus cultos, es un pequeño museo de historia y de arte. Según las Postales Palentinas que publicamos durante el 44, en este mismo periódico, contiene este templo un magnífico Altar Mayor, que data del 1548, obra de Francisco Giralte, los sepulcros hermosísimos del abuelo y tío carnal del Regente de España y unas Capellanías fundadas por el mismo Eminente Purpurado.

Bien merece la pena que la villa de Cisneros, pletórica de historia y de arte, ponga los medios para dar vida pujante y el esplendor debido a la Cofradía del Apóstol Santiago, tan estrechamente unida a la figura prócer y gigantesca de nuestro glorioso paisano, el Cardenal Cisneros. A este fin y al de dar a conocer al público palentino una página gloriosa de la historia de nuestra amada provincia, se encaminan estas líneas, trazadas precipitadamente, para ver si alcanzan el «furgón de cola» del periódico, en el día de Santiago.

Bautista Paredes Sancho
Catedrático del Seminario

La fiesta del Carmen en Pomar de Valdivia

El día 18 tuvieron lugar los cultos religiosos como fin del novenario que se ha celebrado con gran esplendor y devoción en honor de la Virgen del Carmen.

Más de 300 fieles se acercaron a la Sagrada Mesa en la misa de Comunión, oficiada por el culto sacerdote y profesor de los Seminarios de San Jerónimo y San José, de Burgos, don Domiciano Pérez Lerones, quien pronunció una brillantísima plática eucarística.

A las doce y media y con asistencia de autoridades y funcionarios se celebró la misa solemne, actuando de celebrante el señor cura párroco de Villarén don Justo Serna y de ministros los también sacerdotes de Fuencaliente (Burgos), y párroco de esta villa, cantándose la de «San Agustín», de Morraco por un buen conjunto coro de señoritas y jóvenes de la localidad, bajo la dirección de don Eleuterio Gómez Arenas. Dichas señoritas entonaron varios motetes en honor de la Santísima Virgen del Carmen.

Ocupó la Sagrada Cátedra el citado profesor de los Seminarios burgaleses doctor don Domiciano Pérez Lerones, quien con elocuente y vibrante oratoria ensalzó las glorias de la Reina del Carmen.

A las cinco de la tarde se verificó la procesión del Santísimo Rosario, que recorrió todas las calles con las imágenes de la Santísima Virgen del Carmen y del Rosario, Purísima Concepción, San José y el Niño Jesús de Praga, todas presididas por el Sagrado Corazón de Jesús y dos hermosos ángeles donados a esta parroquia por la fervorosa maestra del pueblo de Vicarén doña Mercedes Mesones Rojo y doña Josefa Ortega Gómez, ambas hijas del pueblo, asistiendo a dicho acto una inmensa concurrencia de la localidad y pueblos limítrofes que nos honraron con su presencia.

Terminado el Santo Rosario y procesión volvió a ocupar la Sagrada Cátedra el mismo orador, dando las gracias a los fieles, en particular a las donantes de las citadas imágenes, pidiendo que el Sagrado Corazón de Jesús reine en todos los hogares cristianos invitando a todos a formar entre los hijos del Carmen, por la que sienten tanta devoción.

Se dió por terminado el acto con la Salve popular.

Mi felicitación al culto párroco don Antonio Mantilla por su inteligente dirección y celo en la organización de todos los actos; al Dr. Pérez Lerones, a las donantes de las imágenes y a los componentes de los coros; cofrades y fieles que se han distinguido por su brillante cooperación en los actos religiosos.

Finalmente y en honor de la juventud hubo un animado baile que duró hasta bien entrada la noche, siendo amenizado por la Banda de la localidad.

Un amante de la Virgen del Carmen

Solemne conmemoración del 18 de Julio en VENTA DE BAÑOS

Las fiestas de la Azucarera de Castilla

VENTA DE BAÑOS

LAS FIESTAS DE LA AZUCARERA DE CASTILLA. — Organizadas por los obreros de esta Empresa, se celebraron durante los días 14, 15, 16, 17 y 18 de los corrientes en honor de su Patrona, Nuestra Señora del Carmen, diversos actos de carácter religioso y profano. El religioso tuvo lugar el día 16 en la capilla del Carmen, propiedad de la Azucarera, con misa solemne, oficiada por don Eutiquio Zamora, párroco de Santa Rosa, asistido por don Aquilino Pérez, coadjutor de la misma, y don Víctor Fernández, párroco de la de San Martín. Corrió el sermón a cargo del elocuente orador sagrado, Rvdo. Padre Castro, S. J., quien en forma magistral hizo resaltar la devoción que los españoles sienten por la Santísima Virgen.

El coro parroquial, bajo la experta dirección del organista señor Ramos, reforzado por elementos obreros de la Azucarera, interpretó de forma impecable la misa a cuatro voces, de Perossi.

Finalmente, la procesión recorrió la barriada de la Azucarera.

Por la tarde se dijo el Santo Rosario, finalizando con la Salve popular.

Tanto a los actos de la mañana como a los de la tarde, acudió enorme cantidad de fieles, siendo muchos los que hubieron de quedarse fuera del templo.

También los actos profanos resultaron magníficos.

La velada teatral del día 14, fué un gran éxito artístico para los jóvenes intérpretes del juguete cómico de Antonio Paso, titulado "Los mártires de Alcalá", luciendo sus excelentes dotes artísticas las guapas señoritas Angelita Martínez, Ilde Ruiz, María Lozano, Pili Lezcano, Amelita Rodríguez, Rosarito Barasoaín y Feli Ruiz, y los igualmente feos Elías Cabero (hijo), José Bilbao, Eduardo Gómez, Rafael Cacho, Julio Zorrilla, Luis y Alfredo Tamayo, Antonio Alonso y Emilio García, quienes fueron obsequiados con nutridos aplausos por el numeroso público que llenó el teatro en las sesiones de tarde y noche, aplausos que repartieron con su director Antonio Garrido, con el segundo apunte Marianín Cabero y el gran Ruano, incomparable maquinista, y no de la RENFE.

Las verbenas de los días 15, 16 y 17, formidables de animación y alegría, fueron amenizadas por la Banda de Música de la ciudad de Coca (Segovia), y por la orquesta "Iris", perteneciente a dicha agrupación musical y se celebraron en los jardines del Casino Ecaya y en el campo de deportes del grupo escolar de la Empresa, sorprendentemente adornados con guirnaldas y farolillos y fantástica iluminación eléctrica; sesiones de fuegos artificiales, multitud de cohetes y voladores y cuantos detalles pueda exigir el gusto más depurado, como lo demuestran las instalaciones de los barés-casino, Sandoval, Duque, Frontón Castilla y las pastelerías y heladerías Sancho y "Siniogón", dentro de ambos recintos, con los puestos volantes de confites y chucherías establecidos en los mismos.

No podían faltar las competiciones deportivas y así hemos visto los concursos y carreras ciclo-pedestres, cucañas y otras diversiones que causaron el regocijo entre grandes y pequeños y proporcionaron a los más hábiles y fuertes valiosos premios en metálico.

El 18, último día de fiesta, culminó con la comida celebrada en el local de la Refinería "Ecaya" por todo el personal de la Azucarera y Alcoholera. Ofreció el acto el director técnico, don Guillermo Altenburg, congratulándose de la hermandad existente entre Empresa y obreros, fruto de la labor social actual. Fué muy aplaudido, como igualmente el jefe comarcal del Movimiento, camarada Manuel del Valle, requerido para hacer uso de la palabra por los propios obreros, quien expuso con la elocuencia a que nos tiene acostumbados la significación de este acto.

Terminó la reunión en medio de la mayor alegría y el más sano espíritu de camaradería.

De esta forma terminaron los festejos del año actual organizados por la empresa Azucarera de Castilla, y sólo nos resta enviar nuestra más cordial felicitación a la Comisión, formada por los empleados Honorio Ruiz, campeón del entusiasmo y de la resistencia, y Carmelo Alzuti, y los obreros Aurelio Casado y Félix Cabeza, que con la valiosa colaboración de otros compañeros y de la propia Empresa, lograron ver coronados por el más franco éxito sus esfuerzos y desvelos.

LA FIESTA DEL CARMEN EN LA PARROQUIA.—El pasado domingo, la Cofradía de Ntra. Sra. del Carmen y como final del novenario, celebró solemne función religiosa en la parroquia de Santa Rosa de Lima, consistente en misa cantada por el coro de la citada parroquia, y sermón a cargo del Rvdo. P. Superior de los Carmelitas de Valladolid y procesión por las principales calles de la población, a cuyos actos religiosos asistieron todas las autoridades de la población, jerarquías del Movimiento e infinidad de cofrades, que lucían sobre su pecho el escapulario y entonaban plegarias en su honor.

EL 18 DE JULIO.—Además de los actos anteriormente reseñados para conmemorar el Glorioso Alzamiento Nacional, la Corporación municipal obsequió a sus funcionarios, administrativos y subalternos, con almuerzo.

El acto fué presidido por el señor alcalde, don Angel Abia, siendo acompañado por los gestores don Ciriaco García y don Aurelio de los Ríos, reinando la más cordial camaradería, haciéndose votos por la pronta y feliz resolución de los interesantes e importantísimos proyectos que tiene en vías de realización este Ayuntamiento.

El Corresponsal

Santa Marina, Patrona de Tarilonte

TARILONTE DE LA PEÑA

GRANDES FIESTAS DE SANTA MARINA.—Con un tiempo verdaderamente espléndido, se celebraron grandes fiestas durante los días 18 y 19 del corriente en honor de Santa Marina, patrona de la villa. Por coincidir con los actos conmemorativos del 18 de Julio, se concentraron miles de personas de todos los pueblos vecinos y veraneantes de distintos lugares, por lo que las fiestas resultaron brillantísimas.

El día 18, a las siete de la mañana, la Orquesta Santanderina recorrió las principales calles tocando alegres dianas. A las once de la mañana se celebró una misa solemne, oficiada por el señor párroco de Gañinas, don Felipe Mayordomo y Mayordomo y cantada por el Coro femenino de las Hijas de María. Seguidamente salió la procesión con la santísima imagen. Presidían el párroco-arcipreste, don Jesús Felipe Mayordomo; señor alcalde, don Gerardo Ramos; Presidente de la Comisión de Festejos, don Epifanio Rodríguez, y Secretario, don Marcos Ramos Alcalde, asistiendo los niños de las Escuelas con las Hijas de María, que recitaron versos a nuestra Santa Patrona.

A las seis de la tarde se celebró un interesante partido de fútbol en el campo «Avenida de Palencia», entre los equipos de Castrejón y Santibáñez de la Peña. Fué un encuentro lleno de hermandad deportiva, poniendo uno y otro bando sumo interés por conseguir el trofeo donado por la Comisión de Festejos. En el primer tiempo iba a la cabeza en el marcador Santibáñez; pero reaccionando con verdadero coraje el Castrejón, se adjudicó la victoria por cuatro goles a tres.

El capitán recogió de manos de la madrina señorita Balbina Cosgaya la copa, siendo ambos equipos aplaudidos. El árbitro señor Vallejo supo con serenidad llevar el encuentro acertadamente. A continuación se celebraron en las eras animados bailes hasta últimas horas de la noche.

«VETERANOS», 2; «PRIMER EQUIPO», 2.—No se puede dejar de consignar el partido jugado el día 19 en el campo de esta villa por los dos equipos locales «Veteranos» y «Primer Equipo».

Fué un encuentro lleno de emoción, por el coraje puesto por los dos equipos contendientes, que empataron a dos tantos. Por los «Veteranos» se distinguieron Teodoro, Ausencio, Tomás Nicanor y Benito. Por el «Primer Equipo», Aurelio, Isaías, El Negro, Porfirio y Marcos.

DE SOCIEDAD.—Procedentes de Madrid y Sevilla respectivamente, se encuentran en esta zona veraniega el señor Teniente Coronel del Ministerio del Aire, don José Giralte y familia; del mismo cuerpo el brigada don Amador Pérez y los comerciantes don Norberto Diez, en compañía de su señora y simpáticas hijas; con la familia de nuestro estimado amigo don Wenceslao Merino Santos, y los también comerciantes don Nicanor Villacorta y Peláez, don Eugenio Ruiz y don Eloy de Paz Francés.

Les deseamos una feliz estancia entre nosotros.—R.

REPRESENTACIÓN
CAMARAS FRIGORIFICAS — MOSTRADORES — INSTALACIONES COMPLETAS DE BARES — CONSERVADORAS — ARMARIOS FRIGORIFICOS — MEDIDORES DE ACEITE
PRIMERAS MARCAS. MAXIMAS GARANTIAS
VENTAS A PLAZOS Y CONTADO
Jesús Alario. — General Franco, 9-11 — Palencia

Boletín Oficial del Estado

Se disuelve la Comisión de reivindicación de bienes en el extranjero

Madrid, 24.—El «Boletín Oficial del Estado», publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO. — Decreto por el que se establece el régimen de dependencia de las posesiones españolas de Africa occidental, que estará a cargo de la Presidencia del Gobierno a través de la Dirección general de Marruecos y Colonias.

Decreto por el que se disuelve la Comisión de Reivindicación de Bienes en el Extranjero, creada por decreto de 6 de mayo de 1940 y modificada por el de 17 de noviembre de 1942, agradeciendo a los componentes de la misma, los servicios prestados durante su actuación. La propia Comisión, en funciones de liquidadora de la de Reivindicación de Bienes, procederá en el plazo máximo de seis meses, a determinar en cada caso, y con arreglo a la naturaleza de los asuntos aun pendientes, qué organismos del Estado deben continuar la tramitación, enviándole las actuaciones que hasta el momento se hayan realizado.

Decreto por el que se dictan normas sobre imposición de sanciones con motivo de expedientes instruídos por las Fiscalías de Tasas

LIBROS

EL PADRE VITORIA NACIO EN BURGOS

Nuevo sentido del paisaje

Rev. P. Bruno de San José, C. D.: «EL DOMINICO BURGALES P. MAESTRO FRAY FRANCISCO DE VITORIA Y COMPLUDO». (1483-1546). Editorial «El Monte Carmelo». Apartado, 19. Burgos.

Tenemos ante nosotros un libro del más alto interés. La figura ingente del Maestro Vitoria—sobre la que tantos y tan eruditos estudios se han trazado con motivo del Centenario de su muerte—se ve iluminada en una enjundiosa recensión crítico-biográfica, por una de las figuras más preeminentes de la Orden Carmelitana española. El libro encierra además la originalidad de precisar, a través de un examen minucioso de varias tesis históricas, el verdadero lugar de nacimiento del Padre del Derecho Internacional, fijándolo no en la capital alavesa como se opinaba hasta la actualidad, sino en Burgos. Utiliza a tal fin los testimonios irrecusables del Padre Chacón, y con él el P. Fray Gonzalo de Arriaga (en la «Historia de San Pablo de Burgos, 1634»), de la misma familia del gran teólogo, prior del mismo Convento donde profesó, residente en los tres Colegios españoles, San Pablo de Burgos, San Gregorio de Valladolid y San Esteban de Salamanca, en donde moró Vitoria y finalmente historiador de la Orden. Sus aseveraciones tienen, por tanto, un valor notarial. A tenor de estos testimonios, el P. Bruno de San José, precisa también el año de su nacimiento en 1483 y no en 1480 como indicaban los anteriores biógrafos. Otros detalles nuevos sobre el P. Francisco de Vitoria, son deducidos por el P. San José, de diversos documentos y textos coetáneos. Sus padres fueron Pedro de Vitoria, originario de esta última ciudad y Catalina Compludo, de honrado porte. La familia de su madre era de viejo, aposentadora de sus Majestades. Con un pedazo de su hijuela, construyó Fray Diego, hermano de Fray Francisco, todo el claustro superior de San Pablo de Burgos, durante su Priorato (1527-29), años en que vino a Burgos Fray Francisco, desde Salamanca, por vacaciones, relacionándose sin duda su viaje, con la donación familiar a San Pablo. La fecha de la profesión se sitúa entre 1504 y 1505, precedida de un año de noviciado. El Padre Arriaga anota, refiriéndose a sus estudios, la colegiación de Vitoria en Santiago de París, siendo su Maestro en Artes, el bruxelense Croackaert y Fenario su lector en Teología. Permaneció en París 18 años.

El P. Bruno de San José, amplía su singular estudio con un repaso minucioso a la peripecia biográfica del Maestro de Prima, fiel a la moderna metodología de abarcar todo lo que en lo humano tiene un valor de actualidad y perspectiva transcendente. El libro está escrito a conciencia y rezuma ese sabor de apología, de cariño, por la figura enfocada, que es preciso para todo excurso biográfico.

Francis Brett Young: «LA CASA BAJO EL AGUA». Traducción de Fabio Gil. Editor: Rafael Calleja. Apartado, 220. Madrid.

El sentimiento de la Naturaleza—que los románticos recrearon tomando como punto de partida el Renacimiento— resurge hoy tras la batalla de los «ismos» con un nuevo sentido menos pasional y poético. No hay paradoja en esta afirmación. Se le ha desligado de la mística, imbuyéndolo de un mayor carácter de humanidad. Recientemente —al reseñar «Monte Bravo»— apuntábamos esa tendencia de los últimos novelistas y poetas a resaltar la prosopopeya del paisaje, haciéndolo marchar de la mano con los hombres de carne y hueso, para la estructuración de ese proceso histórico que es la vida y la cultura. No debemos de perder de vista, por otra parte, la transcendencia del simbolismo. Y no vale decir, que éste es un fenómeno parcial, enraizado a un pueblo determinado. En Francia, La Varede, en Canadá, Mazo. ¿Eh Inglaterra? Casi todos los novelistas de la última hornada, Brett Young es un caso significativo. En esta novela que con tanto cariño ha entregado a los tórculos Rafael Calleja, se nos aparece la masa de montañas que se extiende sobre la Marca da Gales en plena vitalidad, jugando con los hombres como muñecos de un gran guiñol. Tiempos de dinamismo y de mecánica, la Naturaleza y el Hombre vuelven a enfrentarse y aunque la tierra tenga que verse sujetada por las argollas hidráulicas, al fin la tierra crea sus héroes, como el viejo Hércules de la mitología, triunfador de los doce trabajos sociales, que se sacrifica sobre el altar alto y augusto del campo, porque es allí donde siente sublimarse y allí donde únicamente puede participar del contacto con la luz de la Divinidad: la vida del espíritu, ancha, eterna en delicias y satisfacciones. Sobre Tregaron, el aventurero, en cierto modo un Tartarín de los negocios; sobre la «duquesa» Lucrezia, sires, lores y judíos, arrancados de una estampa característica de fin de siglo, dos personajes llenan los primeros planos: Fil y Evan Vaughan. En ambos se da ese heroísmo, en que se ensambla el sentido de la Naturaleza, con el valor típicamente cultural, humano de la vida.

Al parecer Tregaron centra toda la trama. Brett lo ha tratado como una creación, pero en el fondo —recordemos los maravillosos cuadros intemporales con el rodar de las estaciones, y sus sentimientos con los matices del paisaje— los que triunfan, los que excitan la simpatía y por consecuencia los que sostienen el interés, son los dos felices amantes que consagran su amor precisamente en la mutua fidelidad a la Selva.

El estilo impecable. Agil, vivaz, de finura exquisita. Estas cualidades, con la recia arquitectura de la novela, hacen de su lectura un regalo del espíritu, no obstante llegar el libro a las 450 páginas. Con razón el editor lo anuncia con este cartel: «Una novela larga, antes de leerla: corta, después de leída».

Dacio RODRIGUEZ LESMES

VIDA MUNICIPAL

EDICTO. — Por el presente, se llama, cita y emplaza a los siguientes mozos nacidos en esta capital, cuyo paradero se ignora, para que los días 28 del actual, 4 y 11 de agosto, comparezcan ante este excelentísimo Ayuntamiento, a las operaciones de rectificación de cierre del alistamiento, talla y reconocimiento, bajo apercibimiento de que de no comparecer serán declarados «prófugos»:

Alonso Lezuñaga Rufrancos, Luis; Alejos Sacristán, Policarpo; Abad Seco, Valentín; Arranz Benito, Lirio; Alconero Cembrero, Esteban; Agüera Corral, Ramón; Alonso Franco, Eugenio; Antolín Vega, Eloy; Atienza Martín, Jesús; Arés Merino, Ifrido; Albillo Cidón, Jesús; Alvarez Blanco, Eugenio; Aldecoa López de la Molina, Juan de Dios; Blanco Calvo, Domingo; Bendito Polanco, Eduardo; Ballester Palma, Ciriaco; Bravo García, José Luis; Benito Picado, Jesús; Blanco Melender, Hilario; Bragado Rubio, Manuel; Barca Fobre, Manuel; Blanco Morencia, Vicente; Capa Calzada, Lauro; Campos Salamanca, José del; Cuitián Fernández, Marcelo; Calvo Sánchez, Aurelio; Cerrato Diez, Eloy; Duval Borja, Alfonso; Delgado Diez, Vicente; Duval Pérez, Manuel; Frechilla López, Cesáreo; Fernández Antolín, Mariano; Ferreruela Giménez, Juan; Grajal Sánchez, Alejandro; González Gatón, José María; García Granero, Manuel; González Nieto, Maurilio; Gómez Caballero, Luis; González Amo, Manuel; González López, Lorenzo; García Sevilla, José María; García Rodríguez, Paulino; García Rojo, Ramón; Gallego Calvo, Antonio; González Maestro, Eduardo; González de la Pinta, Francisco; Guitián Fernández, Marcelo; González Elices, Eugenio; García García, Luis; Gabarse García, Emilio; Hervás Domínguez, Pedro; Laureiro Benito, Porfirio; León Hermoso, Faustino; Lopezuazo Diez, Alejandro; López Reguero, Jesús; Lucas Galbán, Enrique; Manrique Antón, Martín; Merino Trigueros, Teodosio; Maté Fernández, Mariano; Mancho Rebollar, Argimiro; Merino Macho, José María; Merino Tristán, Eusebio; Massa Alvarez, Eusebio; Muñoz del Hierro, José María; Moras Gutiérrez, Julián; Manzano de Rojo, Zacarías; Munguía Antón, Antonio; Muñoz Arán, Paulino.

Niño Calonge, Mariano; Nieto Arribas, Antonio; Ortega Ibáñez, Martín; Olmedo Gómez, Manuel; Ortega Herrero, José; Pérez Manrique, Valentín; Pariente Ortega, Teodoro; Pérez Plaza, José María; Pérez Cabezón, Julián; Prieto Orduña, Manuel; Pariente García, Julio; Pesquera Salgado, José Luis; Penagos Inclán, Francisco; Polanco Villamayor, Angel; Pérez Alejos, Manuel; Rubio Garrido, Higinio; Ruiz González, Julián; Riobello Ruiz, Gregorio; Rico Rojas, Luis; Rodríguez Delgado, Román; Rojo Nozal, César; Rodríguez Manso, Ventura; Ricardo Bravo, José Luis; Salceda Alonso, Julián; Santos Herrero, Angel; Sánchez Montero, Antonio; Sánchez Amor, Santos; Simón Prieto, Carlos; Santos Centeno, Abel; Santamarta López, Modesto; Tuñón Revuelta, Arturo; Villacorta Caballo, Basilio; Villullas Marcos, Francisco; Valverde Bodero, Santos; Vélez Luis, Teodoro; Velázquez Aragón, Luis; Villamediana Lerma, Angel, y Abad Arconada, Francisco.

Palencia 22 de julio de 1946.—El Alcalde, *Severino Rodríguez Salcedo.*

NEGOCIADO DE QUINTAS. — Se interesa la presentación en el Negociado de Quintas de este Excelentísimo Ayuntaminto de Mariano Andrés Marganes.

Sucesos en la provincia

AMPUDIA

INCENDIO EN EL CAMPO.—En una finca del término municipal de Pedrosa de Campos, propiedad del vecino de dicha localidad Félix Mucientes Polanco, se declaró un violento incendio que, en breves momentos destruyó por completo varias "morenas" atropadas y el resto del sembrado de cebada, que se hallaba sin segar.

La oportuna intervención del vecindario y de las autoridades locales, impidió que las llamas se corriesen a otros sembrados próximos, evitándose así que el siniestro adquiriese mayores proporciones.

No se registró ningún accidente personal y las pérdidas materiales se calculan en algunos cientos de pesetas.

Por las indagaciones hechas por la Guardia Civil de este puesto, se supone que el incendio fué intencionado, ignorándose de momento quién haya podido ser el autor, pero se practican diligencias para averiguarlo.

ALBERTO CASAS
PUERICULTOR
Consulta de enfermedades de la infancia
Mayor Pral., 46, entresuelo
De 12 a 2 y de 4 a 6

U. ROMAN BAQUERIN
ESPECIALISTA DEL ESTOMAGO INTESTINOS E HIGADO. RAYOS X
Consulta en Palencia:
Mayor Pral., 28, principal, izquierda

SOLO POR UNOS DIAS
PRIETO-CALZADOS
Realiza todos los restos de artículos de verano a precios de regalo.
Magníficos zapatos de señora a 25, 30, 35 y 40 pesetas.
Sandalias blancas y color de todos los tamaños, de 13 a 30 pesetas.
VEA LOS ESCAPARATES
Mayor, 158.-Palencia

Comisión del Subsidio al Combatiente

Se presentarán en estas oficinas para un asunto que les interesa referente a concesión de Subsidio al Combatiente, los familiares de los individuos casados pertenecientes al reemplazo de 1944, y en los pueblos ante las respectivas Comisiones Locales.

Palencia 24 de julio de 1946.—*El Jefe provincial.*

EL TIEMPO QUE HACE

52'4 grados al [sol] en Sevilla y 42 a la som[bra]

Sevilla, 23.—Cincuenta y do[s] dos y cuatro décimas al sol, renta y dos a la sombra, ha re[gistra]do el Servicio Meteorológico no.—Cifra.

SEGUIRA EL CALOR

Madrid, 23.—Durante el d[ía] continuado el cielo nuboso en [Ma]rruecos y Sur de Andalucía escasas nubes en las demás re[giones]. Las temperaturas en gener[al] guieron aumentando. Y segú[n] dice el Servicio Meteorológico [Nacio]nal del Ministerio del Aire, [conti]nuará el buen tiempo con incremento de la nubosidad, [en las] regiones meridionales de la Pe[nínsu]la y sin cambios apreciables [en el] resto. Tiende a seguir aumen[tando] la temperatura. Extremas de [Ma]drid, 34,3, máxima; y 10,6, [míni]ma.—Cifra.

EL TIEMPO QUE HACE

Madrid, 24.—El tiempo: Inf[orma]ción general. — El día de ayer [trans]currió con buen tiempo y cal[or en] toda España. A última hora [avanza] por el Noroeste una masa de [aire] más fresco que al amanecer ll[egaba] al Guadarrama. En la mañan[a de] hoy hay nieblas en las costa[s de] Galicia y nubes abundantes [en el] Sudoeste y está despejado o despejado en el resto de Espa[ña].

Tiempo probable. Lluvias l[igeras] en las costas del Noroeste. Gr[andes] cúmulos sobre las cordilleras Ce[ntral] e Ibérica, ligero descenso tem[pera]tura. Máxima de ayer, 40 en Ci[udad] Real, Sevilla, Córdoba y Jaén. [Míni]ma, 20 en Avila. En Madrid, mínima de hoy, 0'22.—Cifra.

Hermandad del Santís[imo] Cristo de la Misericor[dia]

En sufragio del alma del Her[mano] D. Jesús Herrá Martín, fallecid[o en] esta capital, el próximo sábado, [a las] ocho y media de la mañana se [ce]lebrará en Nuestra Señora de la [Ca]lle una misa de funeral, a la qu[e es] obligatoria la asistencia de todo[s los] miembros de la Hermandad.

El Secreta[rio]

Los trajes más elegantes, las camisas de postín, gabardinas y corbatas, si quiere que sean buenas, cómprelas donde MARTIN. MAYOR, 86. — PALENCIA

DIALOGOS AL VUE[LO]

Tú, yo y la ot[ra]

Ayer recibí un sobre gris con carta...

—Ya sé a qué te refieres. Se [han] repartido a montones. La Tóm[bola]. ¿Te extraña?

—Chica, la verdad, un poco. El [año] pasado hubo bastantes comentar[ios].

—Bien, pero no por eso vam[os a] desistir de una obra que tanto reporta en favor de la A. C. El [año] pasado se recibieron muchos [y] regalos, y donde no hay... Pero más hay que entender bien las [co]sas. El que juega a la tómbola es lo mismo que el que juega [a la] lotería, o en una rifa; que sie[mpre] lo hace con la ilusión de que le t[oque] el gordo, y si te das cuenta, son quísimos los que logran esa ilus[ión] en comparación de los que jueg[an] las cantidades que se invierten. Tómbola es otra cosa distinta, el fin a que se destinan los fon[dos]. No sé cómo explicarte; tú vas y [pa]gas, sacas una papeleta en blan[co] dices, no me ha tocado nada, y n[o es] así, aquella limosna que nos [das] tiene una recompensa más gra[nde y] más bella.

—Sí, todo lo que tú quieras [pero el] caso es que a mí me gustaba [la] muñeca, y me quedé sin ella.

—Un capricho al fin. Pero di ¿Has olvidado ya la tarde aquella que tú y la otra cruzábais las ca[lles] llenas de nieve, para ir a una c[asa] que más bien parecía una choza? [¡Qué] estremecimiento cruzó todo tú [ser] cuando una muñeca de carne, los ojos muy abiertos tendía sus [ma]necitas hacia tí, ateridas de frío? [¿Re]cuerdas con qué alegría la ves[tiste con] aquella ropita? Sentiste el placer [in]menso de practicar la caridad.

Otro día fuiste al teatro y tu[vis]te ocasión de oir hablar a una [pro]pagandista de A. C. Era culta, [ele]gante y bella, pero sobre estas c[ua]lidades de mujer estaba en ella [la] pasión del ideal intensamente viv[ido]. Era un apóstol de Cristo, que ha[bía] conquistado muchas almas en [la] Universidad durante su vida de [es]tudiante, y ahora donde la requ[ería] la Iglesia. Tu corazón latió aco[rde] con el suyo, y comprendiste la gr[an]deza de nuestro apostolado.

Otra vez allá, por los barrios ex[tre]mos de la ciudad, viste un grupo [de] mujeres no tan bien ataviadas co[mo] ellas, y me preguntaste: ¿qué [ha]cen? Son nuestras catequesis de a[dul]tas. Si vieras, aquella pobre mu[jer] era muy desgraciada en su vida [de] matrimonio, y lo era aún más, p[or]que no conocía a Cristo. Ahora conoce, y aunque sufre, lo hace [de] distinta manera porque sabe que también padeció por ella, y que a[que]lla señora es hermana suya y tie[ne] a quien contarle sus penas..

Pues bien, cada vez que juegas [a la] Tómbola, y sacas tu papeleta [en] blanco, o, nos envías tu obsequio, c[on]tribuyes a todas estas obras. ¿Re[gatea]rás tu aportación, mujer pal[en]tina?

Jacinta Rodrígue[z]

FERIAS DE SANTIAGO APOSTOL
EN GUARDO
Los días 25 y 26 del actual
TODA CLASE DE GANADOS

M.C.D.2022

Deportes

La "Gimnástica palentina" juega un partido en Arija

Nuestros muchachos fueron muy bien recibidos allí

Invitado por la Jefatura Comarcal de Educación y Descanso del industrioso pueblo de Arija, provincia de Burgos, se trasladó el domingo último a dicha localidad el equipo campeón de fútbol de "Educación y Descanso" de nuestra Gimnástica Palentina.

Esperaban la llegada de los palentinos, autoridades y jerarquías con Banda de Música y numeroso público que tributó a la Gimnástica un grandioso recibimiento.

Por la tarde, a las seis, tuvo lugar un partido, en el que se disputaron una copa donada por varios aficionados locales, y en el que los dos onces hicieron gala de una magnífica clase que, unido a la igualdad de fuerzas mostrada, mantuvo el interés del gentío que le presenció y que en todo momento dió pruebas de su deportividad, aplaudiendo sin regateos cuantas jugadas lo merecieron, que fueron muchas.

Más juego y compenetración en los palentinos, más coraje y peligrosidad en los avances del Arija, y así el partido llevado a un tren muy vivo, llegó al final reglamentario con el empate a un gol, por lo que se decidió jugar una prórroga de dos tiempos de quince minutos en la que ambos equipos buscaron el desempate sin conseguirlo, surgiendo entonces un gesto unánime de autoridades, jugadores y público de Arija, que entregan la copa que se disputaba al capitán de la Gimnástica en medio de una gran ovación, y ello como premio al magnífico juego desarrollado y a la nobleza con que actuaron a través de todo el encuentro.

Muy bien e imparcial el árbitro, camarada Cosio, como asimismo los veintidós jugadores, mereciendo destacar del Arija F. C. al portero, al medio centro, al delantero centro y al extremo derecha y por la Gimnástica, a su medio centro Paco, y a los dos "peques Seve y José, que tuvieron una tarde plena de aciertos.

Los equipos se alinearon:

Arija F. C.—Adelino; Julián, Quique; Emiliano, Isaác, Marina; Antonio, León, Lantarón, Matabuena y Josechu.

Gimnástica Palentina. — José; Pepe, Machuca; Mundo, Paco, Angel; Seve, Chus (segundo tiempo Angel II), Mínguez, Maines y Boni.

Después del encuentro, los excursionistas palentinos visitaron la fábrica de vidrio allí establecida, en la que trabajan más de ochocientos productores, distribuidos en tres turnos, admirando las instalaciones y el proceso de la fabricación, y por la noche y en honor de los forasteros, se celebró una animada verbena en los jardines de la Plaza Mayor.

El momento de la despedida resultó tan cariñoso como lo fué el recibimiento, y los muchachos de Palencia han traído el compromiso firme de que al principio de la temporada próxima nos visitará el potente y magnífico conjunto del Arija F. C.—J. M.

A. GIL CONTRERAS

Especialista en

GARGANTA, NARIZ, OIDOS

Todos los SABADOS de 11 a 1 en

OSORNO. Fonda Las Herreras

MILES DE COLOCACIONES

SE LE ESCAPAN DE LAS MANOS POR FALTA DE PREPARACION

No vacile ni un día más por muy poco dinero, en su propia casa, sin desatender sus ocupaciones habituales, puede usted adquirir conocimientos técnicos que harán de usted un especialista en la rama que mejor se acomode a sus facultades naturales, a sus aficiones o a las necesidades del medio en que usted resida. Aprenda rápidamente CONTABILIDAD, REDACCION COMERCIAL, CALCULO MERCANTIL, ORTOGRAFIA, TAQUIGRAFIA, CORTE Y CONFECCION, DIBUJO, IDIOMAS actividades todas ellas para las cuales hay enorme demanda de personas preparadas, en miles de empresas. Cualquiera que sea su edad y su situación, estudie en su casa o haga que estudien sus hijos, bajo su inmediata vigilancia, procurándoles conocimientos prácticos de grandísima utilidad.

35.000 alumnos matriculados en España en cinco años, garantizan la eficacia de este metodo.

PIDANOS HOY MISMO NUESTRO MAGNIFICO FOLLETO ILUSTRADO GRATIS Y SIN COMPROMISO ALGUNO INDIQUE LA ESPECIALIDAD QUE LE INTERESE

CCC "enseña a distancia"

ACADEMIA CCC

CURSOS DE ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA

MIRACONCHA 5 • APARTADO 108 • SAN SEBASTIAN

SAL

DE TODAS CLASES Y A PRECIOS MUY CONVENIENTES

HIJOS de ALEJANDRO ORTEGA

Premios nacionales de Literatura y Periodismo "Francisco Franco" y "José Antonio Primo de Rivera"

Los de Literatura versarán sobre el Padre Vitoria y Goya

Madrid.—El «B. O. del Estado», publica una orden de convocatoria de los premios nacionales de periodismo y literatura para el presente año, según lo preceptuado en la orden del Ministerio del Interior de 1 de octubre de 1938 y lo resuelto por orden de 25 de mayo de 1940.

Los concursos correspondientes a los premios nacionales de periodismo «Francisco Franco» y «José Antonio Primo de Rivera» se tramitarán por la Dirección General de Prensa y los correspondientes a los premios nacionales de literatura «Francisco Franco» y «José Antonio Primo de Rivera» han de ser tramitados por la Dirección General de Periodismo y ellos habrán de constituir la labor periodística firmada, realizada por cada concursante durante el plazo comprendido entre el 1 de octubre de 1945 y el 30 de septiembre de 1946; los que aspiren al premio «José Antonio Primo de Rivera» constituirán la labor periodística que, sin firmar, haya realizado cada concursante durante el mismo plazo.

Tanto unos como otros, en idioma español y en periódicos o revistas de España o países de habla española, los libros que se presenten al premio nacional de literatura «Francisco Franco», versarán sobre la figura del Padre Vitoria en su relación con el derecho internacional en cualquiera de sus aspectos; las obras que concurran al premio «José Antonio Primo de Rivera» versarán sobre la figura de Goya en cualquiera de sus aspectos o actividades. Unos y otros, editados en español en España o países de habla española, en el período de tiempo entre 1 de octubre de 1945 y 30 de septiembre de 1946. El plazo de admisión de artículos y obras comprenderá hasta el 1 de diciembre del año actual. La cuantía de los premios es de 25.000 pesetas cada uno. La concesión deberá decidirse antes del 31 de diciembre de 1946. El jurado para la concesión de los premios nacionales de periodismo estará constituido por el Ilustrísimo Sr. Subsecretario de Educación Popular, presidente; Ilustrísimo Sr. Director General de Prensa, vicepresidente; Presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid; Director de «ABC», director de «Arriba», director de la Agencia EFE, director de la revista «Eclessia» y don Enrique Giménez Arnau, vocales; jefe de la Sección de Asuntos Generales de la Dirección General de Prensa, secretario. El jurado para los premios de literatura, por el ilustrísimo Sr. Subsecretario de Educación Popular, presidente; Ilmo. Señor Director General de Bellas Artes, Ilmo. Sr. Director General de Enseñanza Universitaria, R. P. Vicente Beltrán de Heredia O. P., señor director del Museo de Arte Moderno, don Manuel Torres López y R. P. Ignacio Menéndez Reigada, O. P., vocales; jefe de la Sección de Asuntos Generales de la Dirección General de Propaganda, secretario.

J. VILLANUEVA SAGREDO

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Mayor Pral., 33, segundo

PALENCIA

BAÑOS DE RETORTILLO (Salamanca)

Temporada oficial, 15 junio al 25 septiembre. — Manantial muy radioactivo (929 voltios hora litro). — Máxima eficacia

REUMATISMO — CATARROS — PIEL

Hotel dotado de todos los elementos que constituyen el confort moderno.

Telégrafo público. (C. S. 13)

Los Obispos de Urubamba y Santander, en Palencia

Monseñor Alvarez partirá a primeros de agosto, al Perú

Durante varios años ha sido Superior del Seminario de Misiones de Villava, patrocinado por el Caudillo

A su regreso del Congreso Nacional de la Unión Misional del Clero celebrado con tanta solemnidad en Burgos, al que asistió el Prelado de Palencia Dr. Lauzurica y Torralba, se detuvieron en nuestra capital los Excmos. y Rvdmos. Sres. Obispos de Santander Dr. Equino y de Urubamba y Madre de Dios (Perú) Dr. Don Enrique Alvarez, O. P., alma y vida de aquellas Misiones de Ultramar.

Ambos, en representación de sus respectivas diócesis actuaron en magníficas charlas misioneras y de manera especial Monseñor Alvarez, que lleva más de doce años consagrado a la redención de infieles y a la difusión del Cristianismo por tierras paganas, recientemente consagrado—finales de junio último— y que anteriormente fué Superior del Seminario Hispano-Americano de Misiones en Villava (Navarra).

Los dos prelados se hospedaron en el Convento de PP. Dominicos de San Pablo, y acompañados del muy R. P. Prior del mismo Fr. Constantino Martínez, cumplimentaron en su despacho al Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento D. Francisco Abella Martín y al Vicario General de la Diócesis, por ausencia del Prelado, M. I. Señor Dr. Don Victoriano Barón, visitando más tarde los Colegios de las MM. Angelinas y Filipenses, conventos de las Nazarenas y Monjas Dominicas, donde S. E. Reverendísima Fr. Alvarez, celebró en la mañana la Santa Misa.

También visitaron la Fábrica Nacional, el Parque Móvil de Ministerios Civiles del Estado, la Catedral, donde les recibió el Excmo. Cabildo y el Hospital de San Bernabé y San Antolín, en unión del familiar del Obispo de Urubamba, Fr. Francisco de Viana.

El prelado de Santander, continuó viaje de madrugada a la capital del Cantábrico.

El obispo dominico Fr. Alvarez, sale hoy con dirección a su pueblo natal de Nembra (Oviedo) para recorrer aquella cuenca minera, y el día 25, festividad de Santiago, ordenará de sacerdote a su sobrino M. R. Padre Fr. Eligio Suárez Alvarez, del Sagrado Corazón de María. Le consagrará en la iglesia de Santo Domingo de la capital asturiana.

El día 4 de agosto, impondrá los sagrados Crucifijos de Misioneros a siete religiosos dominicos en su Seminario de Villava, que partirán el día 9 de Cádiz en el «Cabo de Hornos» rumbo a las misiones de las selvas amazónicas. Monseñor Alvarez llegará al mismo tiempo que ellos haciendo su travesía en avión.

El Seminario de Villava está patrocinado por el Caudillo y la Diputación de Navarra, que ha dado cuatro expediciones de misioneros y tiene actualmente en formación 150 estudiantes bachilleres y otros 50 en los centros superiores de Salamanca y Vergara.

OBSEQUIOS DE AUTORIDADES Y CONGREGACIONES AL OBISPO DOMINICO.— Durante la breve estancia del prelado de Urubamba y Madre de Dios (Perú) Dr. Alvarez, ha sido obsequiado con valiosos presentes por las autoridades y congregaciones religiosas, así como por algunos particulares destinados en su mayor parte para las Misiones de Ultramar.

El Restaurante «Casa Marcelino», le dedicó en la tarde de ayer un «lunch» de honor.

Al hacer presente nuestro respetuoso saludo para ambos prelados de Santander y de Urubamba, Doctores Equino y Alvarez, deseamos a éste último muchos aciertos y salud apostólica para proseguir sus tareas evangelizadoras en el Perú.

La Bolsa al día

BOLSA DE MADRID

Madrid, 24.—Impresión de Bolsa.

Se desarrolla la sesión más calmada que ayer y con menor volumen, pero esto no quita para que las operaciones se efectúen con tendencia general firme y aunque se advierte algún mayor equilibrio entre la oferta y la demanda se ha determinado algún avance destacado y entre ellos las acciones bancarias y las inmobiliarias de la Metropolitana. Al terminar la jornada, quedaron disponibilidades sin invertir y se mantiene el tono en general firme.—Cifra.

COTIZACIONES

Madrid, 29.—Cotizaciones de Bolsa.

FONDOS PUBLICOS: Interior 1930, F, 94,50; E y D, 95,75; C, B, A, 97; Id., 1944, D, 90,75; C, D, A, 91,25; Exterior, 108; Amortizable 3 por ciento, F, 96,50; E y D, 97; C, B, A, 97,25; Octubre, 102; 3,5 por ciento, 1945, 97,75; Noviembre, 102; Enero 1946, 95; Tesoros, 100,75; Villas 1914, 100,25; 1918, 100,25; Obras Subsuelo, 103,50; Empréstito 1929, 100; idem 1931, 104; Ensanche, 1931, 104; Id. 1941, 99,50; H. Ebro, 6 por ciento, 1930, 104; Id. 5 por ciento, 101,75; Trasatlántica Mayo, 1926 y Noviembre, 100; Turismo, 102; Majzen, 102,50; Cédulas Hipotecarias, 4 por ciento, 100,50; Id. A, 106; Id. B, 106,75; Id. C, 104,50; Exentas, 110,50; Crédito Local Interprovincial y Lotes, 101; Obligaciones Marruecos, 100.

ACCIONES: Banco de España, 426; Exterior, 228; Nuevas, 565; Hipotecario, 385; Central, 342; Español de Crédito, 455; Cupones, 55; Hispano Americano, 455; López Quesada, 280; Mercantil Industrial, 290; Cooperativa Electra, 333; H. Chorro, 285; H. Española, 400; Chade de A, B, C, 932; Chade D, 920; E, 920; Iberduero, 293; Cuarta, 277; Mengemor, 1946, 1.060; Id., 246; Cupones, 83; Especiales, 83; Sevillanas, 274; Eléctrica Madrileña, 144; Nansa, 205; Minas Rif, 310; Saltos Levante, 190; Cea, 120; Ponferrada, 315; Duro Felguera, 252; Guindos, 400; Campsa, 202; Naval Blancas, 91,50; Preferentes, 105,50; Industria Navegación, 161; Naval de Levante, 122; Fénix, 1.490; Metro, 398; Tranvías Madrid, 117; El Aguila, 385; Azucarera General, 173,50; Ebro, 385; Dragados y Construcciones, 158; Ladrillos Valderrivas, 350; Inmobiliaria Metropolitana, 4.629; Altos Hornos, 192; Auxiliar Ferrocarriles, 174; Española de Petróleos, 319; Explosivos, 385; Papeleras Reunidas, 166; Río de la Plata, 165.

Servicio Nacional del Trigo

La reapertura de los molinos de piensos, condicionada a la entrega de los cupos forzosos señalados a cada término municipal, de cebada y avena

JEFATURA PROVINCIAL DE PALENCIA

ANUNCIO OFICIAL. — Recientemente y cumpliendo instrucciones de la Superioridad, fué ordenada la clausura temporal de los molinos maquileros debidamente autorizados, tanto los destinados a molturar cereales panificables como de piensos.

En cuanto a los molinos de piensos, se dará la orden de reapertura, tan pronto las Alcaldías, con el informe favorable del Jefe del Almacén, comuniquen a esta Jefatura hicieron entrega total de los cupos forzosos de cebada y avena que por esta Jefatura han sido señalados al término municipal y distribuidos entre los agricultores del mismo.

Dada la pequeña cantidad asignada de cupos forzosos a cada agricultor de los productos cebada y avena, estimo puede cumplimentar dicha obligación sin dificultad alguna.

Por el pequeño volumen a entregar individualmente y con el fin de que lo antes posible se puedan abrir los molinos y evitar molestias y gastos de desplazamiento, sugiero la conveniencia de que en cada término municipal, por lo menos en su mayoría, se recojan por las Alcaldías o Hermandades Sindicales los cupos de dichos productos. De una sola vez acompañando una relación de agricultores y las fichas C-1 de los mismos, se entreguen los respectivos cupos en Almacén del S. N. T. El Jefe del Almacén diligenciará las entregas en las fichas C-1 en el momento de la entrega, extendiendo el negociable correspondiente, y la cantidad que corresponde a cada uno de los relacionados. De no poder agrupar el total de agricultores en las entregas de estos productos pueden hacerlo parcialmente.

En todo caso, las Alcaldías o Hermandades Sindicales delegarán debidamente en la persona que hace la entrega para dichas diligencias y el cobro del importe de los piensos.

He de hacer constar que esta Jefatura denegará todas las reclamaciones que no tengan otro fundamento que el que corrientemente se emplea de necesidades para la explotación y de que las cosechas son deficientes, ya que, en los momentos actuales hemos de pensar como españoles y que el Estado irremisiblemente ha de atender otros abastecimientos no menos importantes.

En cuanto a los molinos que en el año último estaban autorizados para molturar trigo, tampoco se levantará la clausura, mientras no hayan formalizado el segundo tiempo declaratorio en el C-1 y las Juntas Locales justifiquen dichos extremos en esta Jefatura, remitiendo los duplicados y resúmenes correspondientes.

Igualmente están obligados los usuarios de estos molinos a diligenciar previamente en la Jefatura de Almacén más próxima, la cartilla de maquila en la ficha C-1 y de que tienen cortados los cupones de racionamiento de pan de las cartillas de racionamiento.

PRECIO DE LA HARINA PARA EL MES DE AGOSTO. — La Delegación Nacional de este Servicio, en telegrama, comunica haber aprobado los siguientes precios de tasa de la harina, que han de regir en esta provincia durante el mes indicado:

Harina de trigo destinada a cupos corrientes, 208'90 pesetas Qm.

Harina de centeno destinada a cupos corrientes, 198'90.

Harina de trigo destinada a cupos de canje, 110'31.

Rendimiento y valor de los subproductos en las harinas de cupos corrientes:

Ocho kilos de salvados y dos de restos de limpia.

Valor de los salvados: 55 pesetas los cien kilos.

Valor de los restos de limpia: 45 pesetas los cien kilos.

NOTAS.—Estos precios se entienden en fábrica y sin envases.

Al aplicar estos precios a las ventas ha de tenerse presente en las mezclas de harina de trigo y centeno, la proporción de las mismas a efectos de liquidación.

Los industriales harineros quedan autorizados para cobrar directamente de los adjudicatarios un canon de una peseta por Qm. de salvados, en virtud de la Orden del Ministerio de Agricultura de 25 de junio de 1943.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 22 de julio de 1946. — El Jefe Provincial, Pedro IZQUIERDO.

Abastecimientos

CUPONES PRIMADOS

El próximo día 26, a las horas que se indica, pasarán por nuestros almacenes, Marqués de Albaida 26 y 28, los representantes de las Empresas que se relacionan para hacerles entrega de los cupones primados que tienen solicitados.

De las 16 a las 18 horas: Felipe Liébana, Crescencio J. Rodríguez, Audiencia Provincial, Jesús Martín, Antonio Sánchez, Bonifacio Gómez, Eladio Asensio, Artemio Herrero, Delegación de Hacienda, Enrique Hermoso, Jefatura Provincial del Movimiento, Sabino Valín, Ramón Miguel, Confederación H. del Duero, Fidel Diego, Red Nacional FF. CC., Máximo Merino, Delegación Provincial Sindical, Ferrocarriles Secundarios, Junta Provincial Carburantes, Francisco Espegel, García Gimeno e Hijos, Santiago Hernández, Onofre Encina, Organización N. de Ciegos, Teodoro Arias, Santiago de la Cuesta, Frente de Juventudes, Nicolás de Lomas y Fermín González.

De las 18 a las 20: Manuel Gutiérrez, Victoria Gómez, Fabián Martínez, Economato Agrupación Empresas, Miguel Súñer Creus, Lucio Tejedo, Marcelino Juárez, Serafín García, Martiniano Castrillejo, Obdulio Santos, Sirio Sanabria, José Arreal, Juan Salvador, Conde de Castilfalé, Pedro García Cordón, Feliciano García, Francisco Arconada, Claudio Baquerín, José Mañanes, Demetrio Casañé, Mauro Marcos Ruiz, Daniel Tejedo, María Cruz González Royuela, Banco de España, F. E. T. (Sección Femenina), Julio Gato, Estación Experimental Agrícola, Rafael Botín, Vda. de Pablo Benito, Basilisa Ortega y Valentín Marcos.

Palencia, 24 de julio de 1946.

El Gobernador civil, FRANCISCO ABELLA MARTIN.

ANUNCIOS ECONOMICOS

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS, CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS.

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 20 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA.

AVENTADORAS, elevadoras, ensacadoras. Repuestos para segadoras. Almacenes de Maquinaria, Feliciano Ortega. Palencia.

CAMION transportes. Avisos, teléfono, 248. Ricardo Cortes, número 5, bajo.

VENDO huerta, agua pie, con árboles frutales, viña, carretera campos, a 500 metros de Villamuriel. Para tratar, Marcelino Martín. Villamuriel.

VENTA de una yegua de 7 años, cubierta, se dará barata; y sacos nuevos. Informes, Cuadrilátero, finca «Villa Teresa». Palencia.

SE VENDEN coche y silla niño, seminuevos, baratos. Mariano Ramos. Instituto Enseñanza.

OFREZCO par mulas, carro y carrero, para faenas de verano. Félix Rodríguez. Huerta Fuentes. Puente Mayor.

SE VENDEN cajones de todos tamaños. Primitiva Celada. Ultramarinos. Astudillo.

ESCABECHES: bonito, chicharro gordo, de barril, superior. Alpargatas niño, dos pesetas par. Plaza Abastos, 1, interior.

VENDO caballo bretón, tres años, la cuerda, toda prueba. Villalumbroso. Constantino.

SE ARRIENDA en Osorno (Palencia), una vivienda con corral, de 500 metros cuadrados, propia para industria; una panera de 270 metros cuadrados y otra de 180 metros cuadrados, con bodega de cemento, propia para almacenista de vinos; una huerta de una obrada, la que posee un depósito de 50.000 litros de capacidad, destinada a riego de la finca y al suministro de la casa, con corriente trifásica, a 10 metros de ferrocarril. Informes, Santiago Sierra. Osorno.

VENDO mula tres años, a prueba. Serapio Martín. Robladillo.

SILLA de niño, seminueva, se vende. Empedrada, 12, Garage.

VENDO casa libre, «Los Tres Pasos» y carro nuevo, para dos caballerías. Informes, en la misma. Amador Arranz.

TRASPASO local calle Mayor, sitio céntrico. Informes, Obispo Lozano, 24.

CASA particular, confort, admitiría persona honorable. Martínez Azcoitia, 1, tercero.

VENDO buen carnero semental, cuatro palas. Victorino Gonzalo. Nogal de las Huertas.

SE VENDEN dos tartanas, una con toldo. Razón, Convento de las Claras, calle Burgos.

VENDO casa labrador, calle Santo Domingo, número 2. Sabiniana Mazuelas. Carrión de los Condes.

LOCAL y gran patio, arriendo, propio industrias o tiendas. Informes, «Defensa Propiedad». Plaza León, 2.

CEDO Bar con vivienda, buena clientela. Martín Calleja. Informes, en el mismo.

COCHE de niño, véndese. Eduardo Dato, 3.

SE VENDE un majuelo. Para tratar, con Fulgencio Grijalvo. Allende el Río, 16. Palencia.

SE VENDEN 25.000 plantas de repollo. En Dueñas. A tratar, con Félix Bureba.

VENDO dos obradas regadío, sesenta mil pesetas, próximo capital. Condiciones, San Marcos, 4.

AGRICULTORES: Abonos minerales de sementera, calidad insuperable, directamente de fábrica, precios autorizados y venta por vagones completos. Representante esta provincia: Macario Vitores. Hijosa de Boedo (Palencia).

SE VENDE motor tres y medio H.P. y bomba sistema «Morsen». En Osorno. Viuda de Tomás.

VENDO carro par, seminuevo; máquina aventadora «Casasola». Pedro Diezhandino. Baltanás.

ACEITE y grasa, primera calidad. Pulverizadores especiales contra el escarabajo, precios de fábrica. Almacenes Pinacho. Palencia.

VENDO carro para bueyes, segunda mano. Dirigirse, Alejos Martín Barrio, Herrera Pisuerga.

DOS CABALLOS, carro y aperos, se venden. Madrigal. Dr. Cajal, B y C.

SE VENDE perra de caza, superior. En Castrillo de Onielo. Cirilo López.

ALFANJIAS de todas las medidas, para construcción, de venta en Almacenes Aguado. Panaderas, 18.

VENDO 1.000 bloques cemento, 40 x 25 x 20. La Hortensia. M. Rivera, 26. Palencia.

SE NECESITAN agosteros en San Cebrián de Buena Madre. Para informes, en indicado pueblo.

PAJA de legumbres, se vende, con guía, en la Dehesa del Rebollar, término de Hontoria de Cerrato. Para tratar, en la misma finca.

SE ARRIENDA finca de verano, próxima a la ciudad. Razón: Mayor Principal, 139, segundo.

SE VENDE contador industrial, de cinco amperios, voltaje 100 a 120. Razón: C. Mayor, 139, segundo.

VENDESE motor para trilladora, C. L. 15-18 H.P., perfecto funcionamiento. Informes, Taller Gil. San Miguel. Palencia.

PASTOS de rastrojera y primavera, se arriendan en la Dehesa del Rebollar, término de Hontoria de Cerrato. Para tratar, con el encargado de la misma finca.

SIRVIENTA, necesítase, para matrimonio. Ofertas, Notario, Saldaña; Cámara Comercio, Palencia.

SE VENDE coche «Fiat», modelo 509, ocho caballos, bien calzado. Para tratar, con Ignacio Pérez. Comisaría de Recursos.

SE VENDEN terrenos para edificar, Laguna Salsa, linda fábrica de alcoholes del señor Arranz, muy saneados. Informes, Mola, 91, segundo.

¿QUIEREN comprar muebles baratos? Vayan a Torrelavega y pregunten por «La Amuebladora». A todo comprador que lleve este anuncio, se le hará rebaja en el precio.

VENDO macho a toda prueba, 1'50 metros, once años, por haberse desgraciado el compañero. Dirigirse, Eugenio de la Fuente. Herrera de Pisuerga.

OCASION única, magnífico reloj pulsera, caballero, garantizado, trescientas pesetas. Pedidos: Mario Guzmán. Príncipe, 14, principal. Madrid.

AGENTES conocedores ramo Seguro y Previsión para provincia León y Delegado para Palencia, preciso. Dirigirse carta, Velázquez. Colón, 14. León.

ALMONEDA muebles. Mancornador, 4.

VENDO toros para sementales; vacas recién paridas y para parir. Plazuela San Miguel, 7

SEGADORA, se vende una seminueva, marca «Krupp». Tratar, con Manuel Adán. Torquemada.

VENDO verrón joven. Francisco Bartolomé. Carrión de los Condes.

MAJUELO, plena producción, con casa de nueva construcción en falda monte. Cirilo Tejerina, número 1.

PROFESOR. Bachillerato, Cultura, domicilio, éxito comprobado, módico. Azcoitia, 1, tercero.

VENDO muebles cocina, nuevos. General Mola, 116. Fábrica lejías.

VENDO yegua media edad, trilla muy bien. Evaristo Domínguez. En Abastillas.

VENDO dos burros, uno tres años y otro diez. Para tratar, con el cartero. En Abastillas.

REPRESENTACIONES: Numerosísimas Casas españolas, extranjeras, necesitan representantes toda España. Remitimos relación contra reembolso 20 pesetas. «Reflejos». Ronda San Pedro, 15. Barcelona.

PRENSAS maquinaria vinícola. Consultas a Marrodán o Rezola, S. L. Ingenieros. Apartado, 2 Logroño

VENDESE yegua 8 años, preñada. Valentín García. Torre de los Molinos.

MATERIALES de radio de todas clases, chasis, cajas, válvulas, potenciómetros, aparatos de medida. Los mejores precios: Centro Radioeléctrico. Montero Calvo, 2. Teléfono, 1731. Valladolid.

MULA propia para noria, vendo. Montiel. Frómista.

VENDO pareja de bueyes, superiores, a escoger entre dos; pareja vacas 5 años, a toda prueba; ternera holandesa, 3 días. Carrión. Jesús Pérez.

SE CEDE habitación derecho cocina. San Pablo, 3.

✝

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Tadea Ronda Antolín

que falleció el día 25 de julio de 1945

A LOS 87 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados hijos, don Guillermo Herrero Ronda (industrial de esta plaza), y doña María Herrero Ronda; hija política, doña Eulalia Pérez; nietos, biznietos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Las misas que se celebren el día 26 a las nueve y nueve y media en San Lázaro, serán aplicadas por su eterno descanso.

LETRAS DE LUTO

Se cumple el tercer aniversario del fallecimiento en acto de servicio del camarada de las Falanges Juveniles de Franco, Mariano Gómez Romero, cuya vida de ópimos y prometedores frutos fué truncada en la flor de su juventud, después de haber desempeñado con la cultura y el dinamismo que le eran proverbiales, varios importantes cargos de la Falange, entre ellos, el de Delegado de Radio del Departamento provincial de Propaganda y Publicaciones, en el Sindicato Español Universitario y jefe de los mismos servicios en el campamento «El Cid». Laborioso, austero, ejemplar, mereció preciadas recompensas por su desprendimiento y patriotismo.

También se cumple el aniversario del óbito de su hermana, la encantadora niña Clotilde Gómez Romero.

En estas tristes fechas, reiteramos a sus buenos padres y estimados amigos don Mariano, Procurador de los Tribunales, y doña Casilda; hermanos, tíos y demás querida familia, la expresión sincera de nuestro sentimiento.

—Se cumple el primer aniversario del fallecimiento de doña Tadea Ronda Antolín, anciana y caritativa señora, de afable carácter y bondadoso trato, muy apreciada y querida en Palencia de sus numerosas amistades.

Renovamos a sus apenados hijos don Guillermo Herrero Ronda, industrial de esta plaza, y doña María; hija política doña Eulalia Pérez; nietos y familiares, nuestro sentido pésame.

M.C.D.2022

Libro Blanco de Gran Bretaña sobre las actividades terroristas de Palestina

Se afirma que los actos realizados son obra de miembros de la agencia judía

Londres, 24.—Como estaba anunciado, el Gobierno británico ha publicado un Libro Blanco acerca de las actividades terroristas en Palestina. En él se hace constar, principalmente, que las autoridades inglesas poseen pruebas de que estos actos son obra de miembros de la Agencia Judía en Palestina.

Se hace constar en el documetno que de las informaciones recogidas por el Gobierno británico en la época en que este inició su campaña antiterrorista en Palestina, se deducen las siguientes conclusiones:

Primera. — Que la organización «Haganah» y su colateral «Palmah», actúan bajo el control político de destacados miembros de la Agencia Judía. Estas dos organizaciones han venido desarrollando un movimiento minuciosamente planeado de actos violentos e ilegales, como campaña del «movimiento judío de resistencia».

Segunda. — Que la organización «Irgun Zvai Lemi» y el grupo «Stern», han venido trabajando igualmente desde el otoño pasado en estrecha colaboración con los dirigentes de la «Haganah», en muchos de los actos terroristas llevado a cabo.

Tercera. — Que la emisora clandestina «La voz de Israel», que pretende expresar la opinión del movimiento de resistencia judía y que actuaba bajo la dirección de la Agencia Judía, ha venido prestando decidido apoyo a las mencionadas organizaciones.

A continuación, el Libro Blanco británico subraya que las mencionadas conclusiones derivan principalmente de tres fuentes principales. Son: información irrefutable de la que resulta que el 23 de septiembre de 1945, y el 3 de noviembre del mismo año, se cruzaron siete telegramas entre Londres y Jerusalén, además de otro despacho cursado el 12 de mayo de 1946; diversas emisiones radiofónicas de «La voz de Israel» que tuvieron lugar el 31 de octubre de 1945 y el 23 de junio de 1946. Estas emisiones se referían a diversos actos de violencia, citándose valiosos datos, como lugar, importancia de la explosión y número de individuos que participaron en el atentado; diversas informaciones publicadas en fechas diversas en los folletos titulados «Hammaas», del grupo extremista judío «Stern» y en la publicación «Esshava», del llamado Movimiento de Resistencia Judío.

Finalmeten se hace constar en el Libro Blanco que la documentación probatoria se refiere a tres amplios y distintos planes de actuaciones terroristas que se desarrollaron del 31 de octubre al 1 de noviembre pasado, del 20 al 25 de febrero de 1946 y del 16 al 18 de julio últimos.—Efe.

CIFRAS OFICIALES DE LAS VICTIMAS

Jerusalén, 24.—Nuevas cifras oficiales de las víctimas habidas en las explosiones del hotel del Rey David fijan el total de ellas en 166; cincuenta y dos muertos, cuarenta y dos heridos y setenta y dos desaparecidos.

Durante toda la noche última, prosiguió, con la luz de potentes focos a lbúsqueda de cadáveres y actualmente de heridos, entre los escombros. Esta mañana apareció el cuerpo sin vida de un soldado británico. En el hospital militar ha fallecido el capitán May Kintoah, herido a balazos por los terroristas que colocaron las bombas, cuando les sorprendió en esa labor.—Efe.

CALDAS DE OVIEDO

Reumatismo. Catarros. Post-gripe
GRAN HOTEL
Habitaciones con agua corriente, caliente y fría
Moderna galería de baños
Primero de julio a 30 septiembre
(C. S. 3804)

Delegación Provincial de Hacienda

NOTA OFICIAL.—Por la presente se hace público que con fecha 21 de julio del corriente año, ha tomado posesión de su cargo de corredor de Comercio Colegiado, con destino en esta plaza de Palencia, don Fernando Pérez Rodríguez, para cuyo cargo fué nombrado por Orden Ministerial de Hacienda de fecha 29 de mayo del presente año.

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado en el Reglamento de 26 de julio de 1929 se publica en el «Boletín Oficial de la Provincia» y «Diario Paletnino-Día de Palencia».

Palencia, a 24 de julio de 1940.
EL DELEGADO DE HACIENDA

ABASTECIMIENTOS

CAMBIO DE ESTABLECIMIENTO PROVEEDOR.—Se pone en conocimiento de los señores detallistas de ultramarinos, panaderías y del público en general, que queda autorizado el cambio de inscripción de un establecimiento a otro, desde el día 26 al 30 de los corrientes, ambos inclusive, previa presentación del correspondiente boletín de baja.

Palencia, 24 de julio de 1946.
El Gobernador Civil, FRANCISCO ABELLA MARTIN.

La estancia en Galicia de los Ministros del Aire y Obras Públicas

SE VA A ESTUDIAR LA CONSTRUCCION DE UN AEROPUERTO EN LA CORUÑA

La Coruña, 24.—El Ministro del Aire, General González Gallarza, durante su visita a los terrenos de Laracha, en donde se proyectaba construir el gran aeropuerto intercontinental de La Coruña, manifestó que el terreno en cuestión no le parecía apropiado ni por su situación, a bastante distancia de la capital, ni por las condiciones que ofrece. Por lo tanto, es poco probable que en dicho lugar se construya el aeropuerto. El Ministro prometió en cambio, que se estudiaría la construcción de un aeropuerto para las necesidades de La Coruña en las proximidades de la capital y a tal efecto ordenó que se inicie los trabajos correspondientes que hará el Subsecretario del Departamento.

A su regreso de La Coruña, el Ministro del Aire se trasladó a Capitanía General, para visitar al general Múgica.

El Ministro de Obras Públicas, general Fernández Ladreda, después de presidir el acto de clausura del Congreso de Trabajadores, visitó el lugar de emblazamiento de la estación terminal única, en la zona del puerto. Se interesó por los problemas planteados a La Coruña, en relación con su Departamento, y prometió interceder para su pronta resolución.

A las dos y media de la tarde el Ayuntamiento obsequió con una comida, en el Palacio Municipal, a los Ministros y altas personalidades que les acompañan. Al final pronunciaron unas palabras el Alcalde y los señores González Gallarza y Fernández Ladreda. Los Ministros se trasladaron después a la Fábrica de Armas de La Coruña, cuyo primer direcor fué el Sr. Fernández Ladreda, entonces coronel.

Fueron recibidos por el director del centro, los jefes y oficiales a sus órdenes y el personal de la factoría. Pronunció un discurso el coronel director Sr. Santiago, al que contestó el Ministro de Obras Públicas, recordando su paso por la Dirección de la Fábrica. A las seis de la tarde los Ministros del Aire y de Obras Públicas prosiguieron viaje en automóvil, en dirección a Santiago de Compostela. Fueron despedidos por las autoridades y representaciones locales.—Cifra.

IMPOSICION DE MEDALLAS A LOS MINISTROS

Santiago de Compostela, 24.—A las seis y media de la tarde regresaron de La Coruña en automóvil los ministros del Aire y Obras Públicas, generales Gallarza y Fernández Ladreda, respectivamente, acompañados en otros automóviles por el director general de la RENFE, teniente coronel Rivero de Aguilar; el general Rubio, de la región aérea; el gobernador militar de La Coruña, general Ferratell; los generales Oscar Nevado y Follá, y otras autoridades.

El gobernador civil de La Coruña, se adelantó en el viaje, con objeto de recibirles en Santiago. En la Plaza de los Literarios esperaban a los ministros el alcalde, con todas las autoridades de Santiago, así como los gobernadores civiles de Pontevedra y de Orense, y numerosas autoridades y representaciones oficiales de la región. Después de un cambio de saludos, los ministros y personalidades acompañados de sus séquitos, se dirigieron a la Catedral, en cuyo templo se verificó seguidamente la solemne imposición de las Medallas de Hermano Mayor de la Archicofradía del Apóstol Santiago a los ministros de Obras Públicas y del Aire. Previamente, el Obispo Auxiliar de la diócesis, doctor Souto, rezó ante el Apóstol unas preces. A continuación el Deán de la Catedral, doctor Portela, levó el formulario de promesa al Apóstol de los Hermanos Mayores. El primero en recibir la Medalla de Hermano Mayor del Apóstol, fué el Obispo Auxiliar de la diócesis, doctor Souto, quien posteriormente actuó de padrino en la ceremonia de imposición de las insignias de Hermano Mayor, efectuada por el Deán, a los ministros de Obras Públicas y del Aire. Sucesivamente, también les fueron impuestas las mismas insignias a los directores generales de la RENFE y de Ferrocarriles, a los generales del Aire, señores Sáenz de Buruaga y Rubio; al heroico aviador teniente coronel Iglesias, a otros tres generales del Ejército, al alcalde de Santiago y a diversas personalidades más, entre ellas los gobernadores civiles de La Coruña, Pontevedra y Lugo. Terminada la ceremonia, a la que asistió numerosísimo gentío, se entonó el himno al Apóstol, y durante unos minutos funcionó el botafumeiro. Después de abrazar la imagen pétrea del Apóstol que se venera en el altar mayor, los ministros de Obras Públicas y del Aire y restantes personalidades, se dirigieron a pie a la Casa de la Parra, situada en la Plaza de los Literarios, donde fué inaugurada la Exposición de Bellas Artes, en la que figuran obras de valioso contenido artístico e histórico, entre las que destacan las de Velázquez, Murillo y otros. Son también dignos de mención los antiquísimos trabajos de la artesanía compostelana. Efectuó la bendición del certamen el Obispo Auxiliar de la diócesis. Los señores Gallarza y Fernández Ladreda, fueron recibidos en la Exposición por la Reina de las Fiestas y su Corte de Honor. Después se trasladaron a un hotel de la ciudad, donde el Ayuntamiento les obsequió con una comida. A las once de la noche, los ministros se trasladaron a la Plaza de España, donde se halla el Palacio Municipal. En esta plaza, se celebra todos los años, en la noche del 24 de julio, una grandiosa fiesta pirotécnica que no tiene igual en toda España. En esta fiesta se quema la tradicional fachada del Apóstol, de estilo mudéjar, adosada a la célebre fachada del Obradoiro. La Plaza de España estaba completamente abarrotada de público, que se extendía por los paseos altos de la ciudad. Los ministros de Marina, Aire y Obras Públicas, presenciaron esta fiesta desde un balcón principal del Ayuntamiento. El espectáculo, terminó a las doce de la noche con un repique general de todas las campanas de la Basílica y de la ciudad.

Como todos los años, han llegado a Santiago numerosas excursiones de toda la región.—Cifra.

El Ministro de Obras Públicas preside en Santiago la clausura del Congreso Regional de trabajadores

(Viene de primera plana)

atacan violentamente la verdad española. Después el delegado provincial de Sindicatos dió lectura a los temas y problemas que se trataron en el Congreso. El Sr. Fernández Ladreda expresó en primer término su satisfacción por encontrarse en esta población, a la que le legan tantos lazos de afecto, y por presidir este acto. Añadió que con el mayor entusiasmo recogía las conclusiones del Congreso para elevarlas al Caudillo y prestarlas su apoyo. «Sé —dijo— cuáles son vuestras aspiraciones y vuestros deseos». También expresó su satisfacción por el encargo de transmitir al Caudillo el testimonio de adhesión de los trabajadores gallegos. Aludió al ambicioso programa de política social que acaricia el Caudillo y dijo que el Jefe del Estado no pide nada para él, sino que procura el engrandecimiento de España por medio del bienestar del productor español, en contraste con los políticos que ofrecían todo para lograr su medro personal, sin cumplir luego sus promesas. Expuso los peligros a que se encuentra expuesta actualmente la clase trabajadora, para expresar su convencimiento de que con fe en Franco los trabajadores españoles vencerán estos dos peligros. Las palabras del ministro fueron acogidas con grandes aplausos y entusiastas gritos de ¡Franco, Franco, Franco! que se prolongaron largo rato.

El Ayuntamiento ofreció un vino de honor a los asistentes al acto; desde el palacio municipal el ministro se dirigió a los terrenos donde está emplazada la estación terminal, visitó luego la Junta de Obras del Puerto. A las dos de la tarde, en unión del ministro del Aire y demás personalidades, el Sr. Fernández Ladreda asistió al almuerzo que les ofreció el municipio coruñés. A primera hora, siguieron viaje los ministros hacia Santiago de Compostela.—Cifra.

EL MINISTRO DE MARINA A SANTIAGO DE COMPOSTELA

Madrid, 24. — El ministro de Marina, almirante Regalado, ha marchado a Santiago de Compostela, en donde mañana hará la ofrenda al Apóstol en representación de S. E. el Jefe del Estado. — Cifra.

EL REY GUSTAVO ESTA MUY DEBIL

Estocolmo, 24.—El rey Gustavo ha desmentido los rumores relativos a que el Gobierno norteamericano le había invitado a visitar los Estados Unidos con motivo de los encuentros finales de tenis que se celebrarán en dicho país en el próximo mes de agosto entre los equipos representativos de Suecia y Norteamérica.

Una persona allegada al monarca ha manifestado que el Rey se encuentra muy débil a consecuencia del ataque cardíaco sufrido hace unos días y que le ha sido prohibido viajar.—Efe.

Los Gobernadores civiles podrán imponer multas por infracción de tasa hasta 25.000 pesetas

La Fiscalía Superior de Tasas sancionará cuando pasen de dicha cantidad hasta 100.000 pesetas

Madrid, 24.—El «Boletín Oficial del Estado» publica el siguiente decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros:

«La conveniencia de que las diferentes funciones que corresponden a los gobernadores civiles puedan ejercerse con la necesaria coordinación y armonía entre los diversos aspectos que ofrecen las realidades económicas de las distintas provincias, aconseja someter a su autoridad dentro de determinados límites, el conocimiento y sanción en materia de tasas, sin merma de la función investigadora e instructora atribuída por la ley y reglamento a las Fiscalías provinciales.

En su virtud, y de acuerdo con el Consejo de Ministros, dispongo:

Artículo primero. — Cuando las Fiscalías provinciales de Tasas en el ejercicio de las funciones que les están atribuídas entendieran procedente la imposición de multas que no excedan de 25.000 pesetas, lo propondrán al gobernador civil de la provincia, mediante escrito razonado y con remisión del expediente instruído al efecto. La misma propuesta elevarán al Fiscal Superior de Tasas, cuando las multas deban exceder, a su juicio, de 25.000 pesetas, sin rebasar la cantidad de cien mil pesetas; en este caso, la propuesta al fiscal superior se remitirá por conducto del gobernador civil, quien en el plazo máximo de ocho días, la enviará al fiscal superior, acompañada de su informe. La imposición de multas superiores a cien mil pesetas, sólo podrá acordarse por el Consejo de Ministros a propuesta de la Fiscalía Superior de Tasas.

Artículo segundo.—Tanto los gobernadores civiles como la Fiscalía Superior de Tasas y el Consejo de Ministros, dentro de los límites de sus respectivas competencias, y antes de dictar resolución sobre los expedientes sometidos a su conocimiento, podrán devolverlos para la práctica de las diligencias ampliatorias que consideren necesarias para mejor proveer en justicia.

Artículo tercero.—Los sancionacds por resolución de los gobernadores civiles en materia a que este decreto se refiere, podrán intrponer recurso de alzada ante la Fiscalía Superior dentro de los ocho días hábiles siguientes a la notificación. Los acuerdos adoptados por la Fiscalía Superior, conociendo en alzada contra resoluciones dictadas por los gobernadores civiles no son susceptibles de recurso. En aquellos otros acuerdos que dicte la Fiscalía Superior de Tasas en primera instancia podrán ser recurridos ante la Presidencia del Gobierno, en el mismo plazo de ocho días. Contra resolución de la Presidencia del Gobierno, no cabe recurso.

Artículo cuarto.—Para la interposición de cualquiera de los recursos a que se refiere el presente decreto, será indispensable la previa consignación de la multa más el cincuenta por ciento de su importe.

Artículo quinto. — La ejecución y efectividad de todas las sanciones que se impongan en la jurisdicción de Tasas, corresponde siempre a las Fiscalías provinciales. A este efecto, tanto los gobernadores civiles como la Fiscalía Superior, comunicarán a las Fiscalías provinciales los acuerdos que recaigan en los expedientes sometidos a su conocimiento, absteniéndose por su parte de toda diligencia de ejecución.

Artículo sexto.—Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo previsto en este decreto, que entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial».—Cifra.

A fin de año desaparecerá LA UNRRA

A ULTIMOS DE DICIEMBRE SE TERMINARAN LOS FONDOS

Roma, 24.—La UNRRA desaparecerá probablemente a fin de año, según declaraciones hechas a los periodistas por el director general de esta Organización La Guardia.

Subrayó que para últimos de diciembre próximo se terminarán los fondos y que ya no hay tiempo para que los parlamentos de los países directamente interesados concedan nuevos fondos. Agregó que sufrirán las consecuencias numerosos países faltos de grano, principalmente, y que no tienen divisas para pagar las importaciones.

Respecto a la situación en Italia dijo que el mercado negro tiene las mismas características que en los Estados Unidos. «Los mercados negros—afirmó—son creados en todos los países del mundo por rufianes y villanos que especulan con el hambre de los pueblos».—Efe.

EGIPTO E IRAQ AMENAZAN CON PEDIR LA INTERVENCION

Nueva York, 24.-Egipto e Iraq han amenazado con pedir a las Naciones Unidas que intervengan en la cuestión de Palestina si Gran Bretaña no cambia de política y termina con los actuales disturbios.

Simultáneamente, estos dos países y otros cinco miembros de la Liga Arabe han solicitado de los ingleses que no violen las promesas de 1939, por las que se limitaba la inmigración y venta de tierras a los judíos de Palestina.

Las comunicaciones que Egipto y el Iraq remitieron a las embajadas británicas de El Cairo y Bagdad a mediados del mes pasado han sido enviadas a la Secretaría General de la ONU pidiendo que se informe a todas las Naciones Unidas. En los círculos competentes se manifiesta que no se consideran dichas cartas como petición oficial de que se incluya la cuestión de Palestina en el orden del día de la Asamblea General.—Efe.

La quinta explosión atómica

(Viene de primera plana)

bomba se produjo un ruido terrorífico que duró varios segundos y que pudo oírse por la Radio norteamericana. Un testigo presencial informa que se elevó una columna de agua a seiscientos metros de altura como mínimo.

Desde una fortaleza volante se vió una gran nube de vapor y espuma a cinco mil metros de altura. Inmediatamente después de la explosión, las masas de vapor y nubes de espuma blanca ocultan por completo a toda la flota que ha sufrido la prueba.—Efe.

LOS PRIMEROS EFECTOS CONOCIDOS

En aguas de Bikini, 24.—Al estallar la bomba atómica, los observadores sintieron una conmoción submarina y vieron una formidable montaña de agua. Los objetivos de las cámaras fotográficas quedaron completamente obscurecidos durante breves instantes al elevarse la masa de agua sobre la laguna.

Cuando esta masa líquida comenzó a desaparecer, se observó que en la laguna había, por lo menos, un crucero al parecer el «Salt Lake City».—Efe.

CASI TODA LA FLOTA DESTRUIDA

En aguas de Bikini, 24.—Cuando la gigantesca nube de agua y espuma comenzó a disiparse sobre la flota de experimento, los observadores sólo han podido ver diez de las 87 embarcaciones incluídos los acorazados «Nevada» y «Pennsylvania» a flote. Un gigantesco «Geyser» de agua color gris se elevó con relativa lentitud desde la laguna, en forma de hongo. Parece que algunas máquinas cinematográficas a larga distancia se han estropeado por la explosión. Observadores que se hallaban a diez y seis kilómetros de distancia del atolón fueron sacudidos por las enormes olas originadas.

Varias olas se calculan tenían dos metros de altura y surcaron velozmente la laguna estrellándose contra las playas coralíferas del atolón situadas a cinco kilómetros y medio del lugar de la explosión.—Efe.

LOS RADIOESCUCHAS INGLESES OYERON LA EXPLOSION

Londres, 24. — La explosión de la bomba ha sido oída por los radioescuchas ingleses. Se oyó un sonido parecido al que produce un tren eléctrico al pasar por un túnel que duró unos veinte segundos e inmediatamente después se produjo un terrorífico ruido sordo semejante al que podría producir un tremendo golpe en un gigantesco tambor. — Efe.

TRES HOMBRES A PUNTO DE PERECER

En aguas de Bikini, 25.—Tres hombres han estado a punto de perecer en la prueba de la bomba atómica: en la madrugada de hoy, día 25, correspondiente a la hora local, se observó que había una bandera ondeando en el transpore «Gasconade».

Un remolcador fué a investigar y halló a los tres hombres junto a la borda del buque. Fueron salvados tres horas antes de que la bomba estallara.—Efe.

BUQUES QUE QUEDARON A FLOTE

En aguas de Bikini, 24.—Diez y ocho minutos después de la explosión de la bomba seguían a flote los siguienes barcos: «Nagato», «Pensacola», «Independence», «Salt Lake City» y «Saratoga», en medio de «aguas enfurecidas y sucias», debido a la desintegración de las formaciones coralíferas.—Efe.

Montgomery se posesiona de su puesto en los Lores

FUE MUY APLAUDIDO EN LA CAMARA

Londres, 24.—El mariscal vizconde Montgomery de El Alamein, ha tomado posesión de su puesto en la Cámara de los Lores. Hizo su entrada en medio de grandes aplausos, revestido del manto de escarlata y armiño, y fué presentado por los mariscales del Aire Lord Portal y Lord Trenchard. El nuevo Par prestó juramento después de leído por un funcionario de la Cámara el decreto real de nombramiento.—Efe.

CASA SALAMANCA

GAFAS - LENTES
MAYOR PRINCIPAL, 53
despacho en el acto de recetas

Egipto e Irak plantearán en l[a] "ONU" el problema de Palestin[a]

La petición se discutirá en la Asamblea de septiembr[e]

Nueva York, 24. — En nombre de siete naciones árabes el Egipto y el Irak, han presentado oficialmente a la ONU la petición que ha hecho a Gran Bretaña para que ésta suspenda el envío de judíos a Palestina y para que establezca un nuevo régimen conforme a la carta de las Naciones Unidas. Uno y otro país formularon dichas demandas ante las embajadas británicas de el Cairo y Bagdad en el mes de junio último.

El secretario general interino de la ONU ha declarado que la petición de Egipto y del Irak ha sido transmitida a los gobiernos miembros de las Naciones Unidas y que será tomada en consideración en la asamblea general que ha de celebrarse el próximo mes de septiembre.—Efe.

EL PRINCIPE DEL IRAN SALE PARA MOSCU

Londres, 24.—Comunican de Moscú que el príncipe del Irán, Pahlevi ha salido de Moscú por vía aérea, pero sin dar detalles sobre su destino.—Efe.

Encuentros entre tropas griegas y comunistas

Londres, 24. — Cinco comunistas griegos y un soldado de la misma nacionalidad han resultado muertos en un encuentro entre una banda de comunistas y tropas griegas cerca de Elassona, en la región del Monte Olimpo, según un despacho de la agencia «Exchange Telegraph» de Atenas.

Un teniente y un cabo del ejército griego resultaron heridos en un Monasterio cercano incendiado durante el encuentro.—Efe.

LAS OFICINAS DE ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO continúan instaladas en el primer piso de la calle de Berruete, números 1 y 3.

Los revolucionarios bolivianos no usan corbat[a]

Estados Unidos esperan informes ante[s] de reconocer al nuevo régimen

Wáshington, 24. — El Departamento de Estado norteamericano ha anunciado que hasta ahora no ha recibido informe alguno de la Argentina respecto al reconocimiento del nuevo Gobierno provisional de Bolivia.

En los círculos oficiales se pone de relieve que el Gobierno de los Estados Unidos no iniciará consultas con las demás repúblicas americanas hasta que se haya terminado el estudio de los informes respectivos.

La Embajada boliviana en Wáshington no ha recibido aún instrucciones oficiales del Gobierno provisional.—Efe.

LAS NOTICIAS SON CONFUSAS

Buenos Aires, 23. — El ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, Bramuglia, ha declarado que sólo tiene hasta ahora noticias incompletas de la revolución de Bolivia. Agregó que mantiene estrecho contacto con las cancillerías de las demás naciones americanas acerca de la cuestión del reconocimiento de las nuevas autoridades de La Paz. Negó que se hubiera recibido ninguna nota respecto a dicho tema de la Secretaría de Estado de Wáshington.

Según los círculos diplomáticos, prevalecerá la opinión de ampliar el sistema del reconocimiento colectivo de los países americanos, previas consultas a sus cancillerías.

Siguen siendo confusas las informaciones de Bolivia. Mientras uno de los corresponsales afirma que durante los cuatro días de lucha no hubo más de 260 personas muertas y heridas —treinta muertos exactamente— otros calculan en dos mil las bajas.

Una información procedente de Londres dice que la revolución ha sido dirigida por elementos de izquierda, y ha sido debida a las dificultades económicas y al bajo nivel de vida. Añade que los medios diplomáticos británicos se muestran impresionados por la violencia de los hechos, especialmente por el asesinato de Villarroel, observando que recuerda a Mussolini, y «observan atentamente el desarrollo de los acontecimientos por si algún indicio revelara que el golpe fué montado con asistencia externa».

PERDIDA

En la carretera de Palencia a Frómista, se ha extraviado una caja conteniendo piezas de maquinaria.

Se ruega a quien la haya encontrado la entregue en la Fábrica de Harinas «La Concha», en Frómista, o en Palencia, en Marqués de Albaida, 1, donde se gratificará.

El Caudillo recibe a una Comisión del Sindicato de Agua, Gas y Electricidad

(Viene de primera plana)

tan, cuyo potencial económico asciende a más de diez mil millones de pesetas.

El Caudillo agradeció estas pruebas de consideración de una rama tan importante de la riqueza patria, exhortándoles a que intensifiquen sus esfuerzos en estos momentos de crisis del mundo, debido a la pasada guerra universal, que afecta no solamente a la existencia de los bienes materiales, sino a la propia constitución política y económica de los pueblos.

No vivimos, por ello, en tiempos agradables sino que estamos en plena lucha económica-social, por lo que es necesaria la ayuda de todos los españoles. Tened la seguridad—terminó diciéndoles—de que el Estado se preocupa hondamente por vuestros problemas, que si no se resuelven con la prontitud deseada, es por las especiales circunstancias porque atravesamos, de las que con constancia y voluntad saldremos triunfantes para bien de la Patria.

Finalmente, S. E. recibió a una comisión de jefes sindicales de indutrias metalúrgicas y navales, que hicieron una exposición al Caudillo de las aspiraciones de los cuatrociento mil productores que representan. El Generalísimo se interesó vivamente por los problemas sociales que afectan tan directamente a las clases productoras y les hizo presente la identificación del régimen español con las inquietudes sociales de los diversos sectores del trabajo, seguros de que el Gobierno español no reconoce límites en el imperio de la justicia. Que de la paz, el orden y la armonía social sólo se derivarán bienes para los productores.

AUDIENCIAS MILITAR Y CIVIL

S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, ha recibido en el palacio de El Pardo, la siguiente audiencia militar:

Don Alvaro Sueiro Villarino, director general de Enseñanza Militar; don Joaquín Ríos Capapé, general jefe de la 91 División; don Antonio Yuste Segura, general jefe de la Infantería Divisionaria de la 22 División don Teodomiro González Antonini, general jefe de Ingenieros del Primer Cuerpo de Ejército; do Federico Hornillas Escribano, coronel de Artillería; don Carmelo Medrano Ezquerra, teniente coronel de Estado Mayor; don José Otae Lanrruehi, teniente coronel de Infantería del S. E. M., y don Manuel Vallespín González-Valdés, capitán de Infantería.

En audiencia civil, fueron recibidos por el Caudillo los siguientes señores:

Junta Directiva del Colegio Nacional de Veterinarios, presidida por don Salvador V. de la Torre González; Comisión del Sindicato Vertical de Agua, Gas y Electricidad; presidida por el jefe nacional, don Luis Nieto Antúnez; Comisión de jefes sindicales de Industrias Metalúrgicas y Navales; don Juan Carlos Goyeneche don Pablo Antonio Cuadra, don Eduardo Callejo, presidente del Consejo de Estado, P. Ochoa, Obispo de Kuueitehfu (China); don Félix Campos Guereta, director general del Instituto Geográfico y Catastral y don Higinio París Eguilaz, secretario general del Consejo de Economía Nacional.

Las elecciones turcas

Se confirma el triunfo gubernamental

Angora, 24.—En los medios oficiales bien informados se anuncia que los resultados de las elecciones dan a los partidos contrincantes los siguientes puestos en la Cámara:

Partido republicano del pueblo, 395 puestos; demócratas, 64 puestos; independientes, 4 puestos.—Efe.

Muerte de un atracador

Barcelona, 24.—En un dispensario ha fallecido, dos horas después de ingresar, el atracador Alfredo Llido, de 27 años, que durante el pasado invierno cometió diversos atracos en los barrios del distrito de la Universidad y posteriormente en el de la Barceloneta.

Montado el oportuno servicio, un agente de la policía se prestó a hacer de víctima del atracador. Este, amenazándole con una pistola, le sustrajo la cartera y el reloj, y le ordenó después que marchara sin volver la cabeza. El agente obedeció de primera intención, pero más tarde intentó detener al malhechor, el cual hizo uso de la pistola e hirió al agente. A su vez, los disparos de éste alcanzaron al atracador, que huyó mal herido. Alfredo Llido ingresó en un dispensario, donde alegó que había sido atracado. En dicho dispensario fué reconocido por los agentes que se hallaban en combinación con el policía que resultó herido. Alfredo Llido tenía antecedentes como anarquista. Huyó a Francia de donde regresó clandestinamente.—Cifra.

M.C.D.2022